

Gaceta de Tenerife

DIARIO CATÓLICO-ÓRGANO DE LAS HERMANAS

Fundado el año 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - JUEVES 8 DE DICIEMBRE DE 1932

Número 7.248

SOLEMNIDADES DE LA IGLESIA CATÓLICA

La festividad de la Inmaculada Concepción

La Novena de las Hijas de María y la fiesta de la Inmaculada

Ha dejado escrito un autor, que uno de los cuadros más cristianamente bellos y sugestivos, podría constituirlo aquel en que fuera dado poder contemplar a una Hija de María postrada en actitud suplicante a los pies de la Virgen Inmaculada.

Más si este cuadro, digo yo, había de resultar tan dulcemente atractivo pa-



ra las almas ¡qué emoción no produciría en las mismas, la visión de un grandioso cuadro en el que figurase o estuviese representada toda una numerosa Asociación de Hijas de María, cuyas inteligencias, corazones y labios, fundidos en el común ideal de rogar y obsequiar a su celestial Patrona, se movieran reverentes a un mismo ritmo y compás?

Pues de este hermoso espectáculo, de esta escena conmovedora nos es posible disfrutar en estos días en que la Asociación de Hijas de María de nuestra ciudad está celebrando en la iglesia del Pilar la solemne Novena con que anualmente obsequia a su excelsa Titular. Solemnidad que se echa de ver en la artística ornamentación del altar, matizado de luces y de flores simbólicas, que convierten el retablo en un reverbero de cielo; y más la preciosa Imagen de la Virgen, que merced a ingeniosa combinación de bujías eléctricas, forman sobre sus sienes la rutilante corona de doce estrellas, y a sus pies, la luna sirviéndole de escabel.

Hermosa como ninguna, Purísima Concepción: a los pies tienes la palma, sobre la cabeza el sol.

Solemne por el canto de plegarias y motetes de marcado sabor religioso, ejecutado por un coro de jóvenes pertenecientes a la citada Asociación; quienes ponen a contribución con las limpias notas de su voz sus conocimientos en el Arte divino de la Música.

Solemne, por la elocuencia del predicador de la Novena, R. P. José Moko-roa, Misionero del Corazón de María, cuyas oraciones sagradas sobre "Los efectos desastrosos que causa en la sociedad el vicio de la concupiscencia", son escuchados por el auditorio con visible gusto y atención.

Y digamos, también, que solemne, por el recogimiento, modestia y fervor de la numerosa concurrencia de fieles que acude a los actos de la Novena.

Unamos nuestras plegarias a las supplicas de la Asociación de Hijas de María, canónicamente establecida en la iglesia del Pilar, y a las plegarias que de todos los ámbitos de nuestra Patria se elevan en este día a María Inmaculada.

Felicitemos a la soberana Reina por el privilegio sin par de ser concebida

sin la mancha original, y por la plenitud de la gracia con que fué favorecida, cual correspondía a la que había de ser Madre de Dios.

Roguemos por España, por esta España, que ya siglos antes de que el inmortal Pío IX declarara dogma de fe este misterio, juraban defenderla nuestros teólogos en las Universidades, nuestros guerreros con la espada, y los Reyes, las Cortes y los gobernantes, con su saber y con el prestigio de la autoridad de que se hallaban investidos.

El cincel de nuestros imagineros, el pincel de nuestros pintores y el estro-poético de nuestros vates, produjeron obras referentes a la Inmaculada, que fueron, son y serán la admiración de nacionales y extranjeros, mientras el gusto artístico no desaparezca del mundo.

Y el religioso pueblo español, con ese instinto, con esa fina intuición de que está dotado, defendía y consagraba la Concepción Purísima de María, con Asambleas y cultos, con justas y torneos literarios, empapando sus costumbres de esta devoción e inventando y cantando seguidillas, como la que pongo a continuación, y en la que brilla el ingenio y la devoción mariana.

¿Pudo y no supo? No es Dios
¿Supo y no pudo? No es Hijo.
Digan, pues, que pudo y supo.

Y después de la gloriosa fecha de la proclamación de este dogma, ¡cuántas Asociaciones, cuántas Congregaciones religiosas, cuántas ermitas e iglesias, cuántas obras, en una palabra, no han surgido en nuestra nación al calor de este tema tan simpático como fecundo!

A imitación de nuestros antepasados seamos devotos y agradecidos a la nuestra cariñosa Madre ya que por parte de ella hemos sido objeto a través de la Historia de su particular solicitud y protección maternal.

España es la porción escogida como el feudo, como la legítima que Dios legara a su Augusta Madre.

Bonaparte subió al Cielo
de Dios a solicitar,
le dé reinos
en Europa, fértil suelo.
Dios condescendió a su anhelo
dándole cuanto le cuadre;
y al pedir España al Padre,
el Hijo le contestó:
eso no: que España es
patrimonio de mi Madre.

Pablo CERESO, C. M. F.
Santa Cruz de Tenerife, Dbre. de 1932.

María es toda pura, toda Santa, toda llena de Dios en todos los instantes de su existencia, "toda vestida del Sol, toda hermosa", como ideal sublime de toda creada hermosura. Porque es la criatura que más se acerca a Dios y más participa de Dios y más íntimamente unida y como incorporada viene a estar con Dios, centro y origen sustancial de toda perfección y grandeza.

Y un ángel de mármol y oro...

Era una noche blanca como la fe primera,
propicia para el Arte, hermana del Amor...
Yo lloraba mis penas cual lloran las velas de cera
y las nubes lloraban rocío en el cáliz de pálida flor.
En el cielo una estrella señalaba el camino
y en la tierra las sombras parecían sentir
y en el aire dibujaba con signos indelebles el Destino
(seudónimo de Dios) la condición eterna humana de sufrir.
La moneda grandiosa de plata de una nube azulada emergía...
Del circo celeste un ángel de mármol y oro abrió el gran portón
y un reflejo en el disco argentino de una boca que se sonreía
trazó el fiel contorno de la Concepción...

Francisco J. CENTURION

La Laguna de Tenerife, Diciembre de 1932.

TODA HERMOSA ERES...

Bendita eres tú, Madre Inmaculada, rosa perfumada de Jericó, tú, alegría de Israel, Reina y honor de la España grande y tradicional, y lirio frondoso de sus Indias.

—Yo soy una esclava del Señor, há-gase en mí según tus palabras.

¡Oh, Virgen admirable!, qué prudente, qué sencilla, qué dulce y sublime serenidad y sencillez en el más importante suceso de la Humanidad.

Quedó, sin duda ninguna, María en silencio y adoración.

Bajó el Espíritu Santo, la virtud del Altísimo extendió sus alas sobre la Azucena purísima de Nazaret y mientras el Mundo rodaba indiferente por sus caminos, "el Verbo se hizo carne y empezó a habitar entre nosotros."

Aquel que vivía vida eterna de Dios en el seno del Padre sin madre, comenzó a vivir vida humana en el seno de la Madre sin padre, hecho hombre el que desde la Eternidad era Dios. Si toda la vida estuviésemos meditando este misterio no lo profundizaríamos sino superficialmente. Si todos los momentos de ella entuviésemos dando a Dios gracias de un favor tan grande, no cumpliríamos con una mínima parte de lo que merece. Si con todos los afectos y facultades de nuestro ser rindiéramos culto a este Verbo encarnado, no haríamos nada.

Dice muy bien la Iglesia en el "Te-tem" y lo debemos decir admirados

"Tú eres Rey de la gloria, Cristo; tú eres Hijo sempiterno del Padre. Y sin embargo, para librar al hombre, no te horrorizastes de entrar en el seno de una Virgen!..."

Estupendo y sublime dogma de fe grandioso y admirable de la Inmaculada Concepción de la Purísima Virgen, y que la inteligencia del hombre por grosera se resiste a meditar tan altos misterios de la única y verdadera Religión de Jesucristo. Mirad y contemplad tanta belleza en María, son sus virtudes tantas para nuestro modelo, que olvidamos este camino esmaltado de esperanzas que un día nos trazó aplastando la cabeza del demonio figurada en la serpiente.

Toda hermosa eres, María, y mancha original no hay en tí.

Bienaventurado el hombre que te escucha, y que vela continuamente haciendo guardia de honor a las puertas del Sagrario, porque tú eres la mediadora de todas las gracias, tú eres la belleza incomparable, el Ancora de salvación. Dichoso quien te hallare porque con tu ayuda, hallará el camino, la verdad y la vida.

Ciertamente que en este camino encontraremos muchos espinos y atrojos, y muy especialmente hoy, en que la piqueta demoledora del siglo de las luces, desgraciadamente va destruyendo desde la cuna al lecho de muerte, la sacrosanta Religión, la aurora de Jesucristo; sí, va extinguiéndose la moral, las costumbres más puras y la más cristiana educación por todo el Mundo civilizado; pero mayormente en España, se ha ensañado con más furor y más tiranía satánica esta persecución, sufriendo esta bendita tierra todo género de crueldades. Sí, en este solar privilegiado por la Madre de Dios, que en este suelo dió a sus santos mártires fortaleza para confesar su fe ante el cruel tirano, y cuya semilla de cristianos aún germina; luz y sabiduría a sus sabios eminentes y, acaso, inspiración divina al incomparable pincel del gran Murillo, para la obra más perfecta y acabada de su sagrada Imagen, predicándole así sus Concepciones de fama mundial; estrellada guiladora de sus intrépidos navegantes, que dilataron más allá de los mares sus conquistas. Verdaderamente que hoy se ve perseguida toda su grandeza tradicional, por estribar en su Religión toda su Historia... Causa es de esta catástrofe horrible, la entrada en nuestra España de una raza sectaria descendiente del judío, de aquel pueblo deicida, contemporáneo de Cristo, secundada también por otras sociedades peligrosísimas, que triunfan hoy, si no por diplomacia sino por la fuerza bruta, pero de la misma manera que España triunfó victoriosa desde Covadonga a Granada, ondeando el estandarte con la Imagen de María, esos futuros laureles serán para los españoles que por ser este su ideal empuñen las armas de la fuerza de la razón. No importa el régimen que sea republicano o monárquico: la Iglesia los acata, porque tendrá que respetar y defender los derechos de ésta.

Vencerán sí, porque en el corazón de España aún palpita esa raza de sangre varonil y alma de acero, templada en el fragor de todas las recientes inclemencias y de todas las iniquidades de una raza perversa y vil. Y entonces volverá a plantar con la Cruz de Cristo, el pendón de sus heroicidades.

Dormidos en letargo profundo han estado los católicos españoles, que ha venido el enemigo con cierto disfraz a apoderarse de la aurora de una juventud que nace para desecristianizarlas, sembrando el desorden en las familias, germinando así la idolatría sin poner freno a los vicios. El gran caudillo del Antiguo Testamento levanta en alto la serpiente de bronce...

Más tarde, el patíbulo de la Cruz se levantaba para morir Jesucristo por el pecador... Esta raza sin fe y sin Dios es la causa del desastre tan horrible que hoy sufre nuestra Nación.

El bendito suelo donde posó sus plantas la Madre de Dios, ha vuelto a ser profanada por una raza de vivoras, y mientras el español no se humille lleno de fe y de confianza en meditación profunda ante su excelsa Patrona la Virgen Inmaculada, por ser Ella la única intercesora por el hombre y por España ante el trono del Señor, seguiremos sufriendo por nuestra culpa sin tregua ni consuelo.

¡Pero cuán diferentes suelen ser los sentimientos del hombre que brota como consecuencia natural de su conducta de pecado!

El hombre tiene miedo de Dios porque sabe que lo ha ultrajado y que con su omnipotencia irritada puede castigarlo. Tiene miedo de su sabiduría, que sondea las profundidades de nuestro ser moral, y asiste al proceso íntimo de nuestra historia que se abre delante de El como un mapa de alto relieve, cual piel de toro que representa a nuestra Península y ofrece al espectador sus cum-

bres, sus valles y sus abismos... ¿Lo duda? Ya llegará el día que palpe por sí esta verdad, y de cuyas consecuencias ha de responder.

Aunque parezca que no, el hombre teme a la justicia de Dios, que puede vengarse hoy con castigos que son dolor, enfermedad, desgracias y fracaso; y puede satisfacerse mañana con una sanción eterna, cuando llegue la clausuración de esta fracción de tiempo en que se desarrolla nuestra vida... Teme a su bondad, por fin, porque a mayores dádivas más deudas de gratitud; y a misericordias más abundantes más temor y más odio, cuando la inteligencia, con perversidad satánica, ha apoyado en principios la obstinación del mal... ¡El Mundo contemporáneo tiene miedo de Dios! Por eso quiere huir de su presencia y borrar sus vestigios socialmente en las instituciones y en las leyes. Pero no importa. Habrá miedo mientras haya crimen, porque el ojo de Dios, perseguirá a la descendencia de Cain en medio de las sombras. Y por último, también teme a su conciencia... Levante, pues, el hombre el corazón hacia Dios y medite en la Concepción Inmaculada de María, cuya grandeza y hermosura singular brotó de las manos de Dios, y parece que en su generación y nacimiento pudo el Altísimo pronunciar, en alguna manera aquellas palabras que dirigió a la Eterna Sabiduría:

"Yo te engendré en medio de resplandores de santidad, más pura y brillante que lo es en su tálamo la aurora"... Porque la purísima Virgen, por privilegio singularísimo, recibió de su Hacedor la exención de la culpa original y la confirmación en la gracia de tal manera, que ni su deseo ni su pensamiento, ni su imaginación, ni menos su conducta se apartaron jamás de la línea del deber. Y si el miedo de la conciencia, si el temor que siente el hombre de entrar en lo profundo de su interior, nace, generalmente, de la convicción que tiene de ser pecador y de oír, por lo mismo, para sus acciones más bien que aplausos las voces de protesta, de reprobación y de amenaza.

Pecador todo hombre desde su concepción, y reincidente contumaz, y habituado en culpas personales siente invenciblemente el miedo de la conciencia, la cual en el ejercicio de una liberal feroz, presenta en el tribunal de Dios y del alma la acusación de testigos que ha visto y sentido la perversidad de acciones, y dicta la sentencia, de juez, que ha de ser como un eco del fallo supremo que ha de dar Jesucristo en el día del Juicio, si antes el alma no retracta y borra los pronunciamientos del acto con sinceridad de enmienda y lágrimas de contrición; y tiene, por fin, la crueldad de verdugo, que atormenta la inteligencia y la voluntad, la memoria y la imaginación, ofreciéndoles siempre vivo y actual, el cuerpo del delito. Y siendo esto así, ¿quién puede extrañar que haya en la sociedad tantas almas que quieren vivir fuera de sí mismas para no sentir las luchas irreconciliables del mundo interior?

Desean olvidar el crimen y ahogar el remordimiento...

José MENDEZ SUAREZ

Punta del Hidalgo, Diciembre de 1932.

De Hacienda

El presupuesto municipal de Adeje

Habiendo sido aprobado por el Ayuntamiento de Adeje el presupuesto municipal ordinario para 1933, aquel Municipio lo ha enviado al señor delegado de Hacienda para su aprobación definitiva.

Las cuentas municipales de Arico

Aprobadas por este Ayuntamiento las cuentas de caudales correspondientes al tercer trimestre, del ejercicio actual, han sido puestas al público, por espacio de ocho días, durante los que podrán ser examinadas y hacerse cuantas reclamaciones se estimen oportunas.

El Ayuntamiento de La Laguna efectúa un censo especial

El Ayuntamiento de La Laguna, de conformidad con lo que dispone el Reglamento provisional de movilización del Ejército de 7 de Abril último, ha procedido a la formación de un censo de ganado, carruajes y automóviles, sujetos a requisa militar.

LOS INTERRUPTORES y enchufes del moderno sistema Ceka son de insuperable elegancia y especialmente recomendables para instalaciones empotradas en edificios modernos. Vea los diferentes modelos existentes en la Exposición de la Casa Siemens.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

UNA ZARZUELA DE COSTUMBRES CANARIAS

Se estrena con gran éxito "La Zahorina"

Con el título de "El estreno de "La Zahorina" constituyó un verdadero acontecimiento artístico y un gran éxito", publica las siguientes líneas nuestro colega "La Provincia", de Las Palmas, en su número del día 4 del actual mes de Diciembre:

"El estreno de "La Zahorina" fué un verdadero acontecimiento artístico. El público, como era de esperar, acudió numeroso a presenciar el estreno de esta zarzuela de costumbres canarias, cuyo libro se debe al gran escritor don Domingo Doreste Rodríguez, ("Fray Lesco"), y la música a su hijo Víctor.

La representación constituyó un verdadero éxito. El público aplaudió entusiastamente obligando a los autores a salir a escena repetidas veces, extendiendo sus aplausos al maestro Sabina, que también tuvo que salir a escena a recibir el justo homenaje a su labor.

La obra representa a dos viejos campesinos: ella lamentándose siempre del reuma y él de los "malos tiempos". La

sobrino, María del Pino, está enamorada de Antonio, joven canario, y un "indiano" rico ronda a María del Pino con el agrado de los tíos, que interesados ven el "buen partido" que se le presenta a la sobrina.

Los enamorados acuden a consultarse con "La Zahorina", "¡lo!". Acude a una fiesta popular que se propone arreglar el lar de un pueblo de la cumbre y allí logra que al fin el tío dé su consentimiento a María del Pino y se casa con Antonio.

El argumento es sencillo, pues sólo, a nuestro juicio, se trata de desenvolver la trama dentro de un ambiente típicamente canario.

La música es bonita y alegre. En ella hay destellos populares que entusiasmaron al público. Víctor Doreste ha demostrado sus magníficas cualidades artísticas destacándose como compositor. Tanto libro como música gustó al auditorio, que demostró satisfacción en forma elocuente."

EL TURISMO EN TENERIFE

Los vapores de pasaje que llegarán al puerto de esta capital

Lista de vapores de pasaje que tienen anunciada su llegada a nuestro puerto los días que restan del actual mes de Diciembre:

Día 8, "Lalande", de la Lamport and Holdt Ltd., procedente de Buenos Aires, saliendo el mismo día para Liverpool.

Día 8, "Thisville", de la Compañía Belga Maritime du Congo, procedente de Amberes, saliendo el mismo día para Lobito y Congo.

Día 8, "Ceramic", de la White Star Line, procedente de Australia, saliendo el mismo día para Londres.

Día 9, "Avila Star", de la Blue Star Line, procedente de Londres, saliendo el mismo día para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Día 9, "Ardeola", de la Yeoward Line, procedente de Liverpool, saliendo el día 10 para Liverpool.

Día 9, "Ciudad de Sevilla", de la Compañía Trasméditerránea, procedente de Las Palmas, saliendo el día 10 para Cádiz y Barcelona.

Día 9, "Ceuta", de la Oldenburg Portugiesische Dampfrederei, procedente de Hamburgo, saliendo el mismo día para Hamburgo.

Día 10, "Maggregor Laird", de la Elder Dempster Ltd., procedente de Liverpool y Madera, saliendo el mismo día para la Costa de Africa.

Día 11, "Stuart Star", de la Blue Star Line, procedente de Buenos Aires, saliendo el mismo día para Londres.

Día 11, "Delambre", de la Lamport and Holdt Ltd., procedente de Buenos Aires, saliendo el mismo día para Liverpool.

Día 11, "Romeu", de la Compañía Trasméditerránea, procedente de la Península, saliendo el día 13 para Las Palmas, Cádiz y Norte de España.

Día 14, "Dunluce Castle", de la Unión Castle Mail, procedente de Londres, saliendo el mismo día para Cap Town.

Día 14, "Henry Standley", de la Compañía Belga Maritime du Congo, saliendo el mismo día para Amsterdam, Rotterdam y Hamburgo.

Día 14, "Anversville", de la misma Compañía, procedente del Congo, saliendo el mismo día para Amberes.

Día 15, "Sultán Star", de la Blue Star Line, procedente de Londres, saliendo el mismo día para Santos y Buenos Aires.

Día 15, "Orotava", de la Norddeutscher Lloyd, procedente de Hamburgo, saliendo el día 16 para Hamburgo.

Día 16, "Almeda Star", de la Blue Star Line, procedente de Buenos Aires, saliendo el mismo día para Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.

Día 16, "Alondra", de la Yeoward Line, procedente de Liverpool, saliendo el día 17 para Liverpool.

Día 16, "Villa de Madrid", de la Compañía Trasméditerránea, procedente de Las Palmas, saliendo el día 17 para Cádiz y Barcelona.

Día 16, "Highland Morach", de la Royal Mail, procedente de Buenos Aires, saliendo el mismo día para Lisboa, Vigo y Londres.

Día 16, "Highland Brigade", de la misma Compañía, procedente de Londres, saliendo el mismo día para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Día 19, "Amerique", de la Compañía

Chargeurs Reunis, procedente de Burdeos, saliendo el mismo día para Matadi.

Día 19, "Accra", de la Elder Dempster Ltd., procedente de la Costa de Africa, saliendo el mismo día para Plymouth y Liverpool.

Día 20, "Isla de Tenerife", de la Compañía Trasméditerránea, procedente de la Península, saliendo para Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

Día 22, "Afric Star", de la Blue Star Line, procedente de Londres, saliendo el mismo día para Buenos Aires.

Día 22, "Leopoldville", de la Compañía Belge Maritime du Congo, procedente de Amberes, saliendo el mismo día para el Congo.

Día 22, "Gloucester Castle", de la Unión Castle Mail, procedente de Cap Town, saliendo el mismo día para Londres.

Día 23, "Agulla", de la Yeoward Line, procedente de Liverpool, saliendo el día 24 para Liverpool.

Día 23, "Legazpi", de la Compañía Trasméditerránea, procedente de la Península, saliendo el día 24 para Fernando Póo.

"Ciudad de Sevilla", de la Compañía Trasméditerránea, procedente de Las Palmas, saliendo el día 24 para Cádiz y Barcelona.

Día 23, "Wadai", de la Deutsche Africa Line, procedente de Hamburgo, saliendo el mismo día para la Costa de Africa.

Día 23, "Rabat", de la Oldenburg Portugiesische Dampfrederei, procedente de Hamburgo y escalas, saliendo el mismo día para Hamburgo.

Día 24, "Brazza", de la Compañía Chargeurs Reunis, procedente de Matadi, saliendo el mismo día para Burdeos.

Día 24, "Escolano", de la Compañía Trasméditerránea, procedente de la Península, saliendo el día 27 para Las Palmas, Cádiz y Norte de España.

Día 27, "Homerio", de turismo, de la White Star Line, procedente de la Madera, saliendo el mismo día para Las Palmas.

Día 28, "Albertville", de la Compañía Belge Maritime du Congo, procedente del Congo, saliendo el mismo día para Amberes.

Día 29, "Arucas", de la Norddeutscher Lloyd, procedente de Hamburgo, saliendo el día 30 para Hamburgo.

Día 29, "Edward Blyden", de la Elder Dempster, procedente de la Costa de Africa, saliendo el mismo día para Liverpool.

Día 29, "Plus Ultra", de la Compañía Trasméditerránea, procedente de Fernando Póo, saliendo el día 30 para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Día 30, "Andalucía Sstar", de la Blue Star Line, procedente de Londres, saliendo el mismo día para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Día 30, "Alca", de la Yeoward Line, procedente de Liverpool, saliendo el día 31 para Liverpool.

Día 30, "Villa de Madrid", de la Compañía Trasméditerránea, procedente de Las Palmas, saliendo el día 31 para Cádiz y Barcelona.

Día 30, "Highland Chieftain", de la Royal Mail, procedente de Buenos Aires,

saliedo el mismo día para Lisboa, Vigo y Londres.

Día 30, "Highland Patriot", de la misma Compañía, procedente de Londres, saliendo el mismo día para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Día 31, "Arandora Star", de turismo, de la Zlue Star Line, procedente de Southampton y escalas, saliendo el mismo día para Southampton y escalas.

Día 31, "Daru", de la Elder Dempster Ltd., procedente de Londres, saliendo el mismo día para la Costa de Africa.

Día 31, "Alfred Jones", de la misma Compañía, procedente de Liverpool, saliendo el mismo día para la Costa de Africa.

Día 31, "Deido", de la misma Compañía, procedente de la Costa de Africa, saliendo el mismo día para Amsterdam, Rotterdam y Hamburgo.

NOTAS ESCOLARES

Los estudiantes de Comercio de esta capital preparan diversos actos

Jira cultural al Batánico

Los estudiantes de esta Escuela Profesional de Comercio están organizando una excursión cultural al Jardín de Aclimatación del Valle de la Orotava, que efectuarán el sábado próximo.

Formarán parte de esta interesante excursión todas las alumnas y alumnos de las asignaturas de primeras materias con elementos de Historia Natural, Ensayos y Valoración de productos y los de Física y Química, aplicados al Comercio.

Acompañarán a los estudiantes los catedráticos de las respectivas asignaturas, que juntamente con el director de aquel Centro, señor Marín Pascual, explicarán a los escolares las diferentes especies botánicas.

Un baile a beneficio de los canarios pobres en Cuba

Para el próximo día 17 preparan los estudiantes de Comercio un atrayente baile, cuyo producto se destinará a beneficio de los canarios sin bienes de fortuna que en la isla de Cuba imploran una limosna para ser repatriados a su tierra natal.

Esta simpática fiesta—a la que serán invitadas todas las autoridades—ha despertado grandísimo interés, prometiendo estar muy animada y concurrida.

Un curso de conferencias

Asimismo prepara la Asociación de Estudiantes de Comercio (F. E. M. E.) un importante ciclo de conferencias entre profesores y alumnos, que será de verdadero relieve cultural por los temas que se tratarán, y de los cuales nos ocuparemos oportunamente.

EN HONOR DE LA INMACULADA

Los brillantes cultos de hoy en la villa de Güímar

Con igual solemnidad de años anteriores se celebrará hoy, día 8 del actual mes, en la villa de Güímar, la festividad de la Purísima.

A las nueve tendrá lugar en la iglesia parroquial una Misa cantada por un coro de jóvenes de la localidad, ocupando la sagrada cátedra el digno párroco y Arcipreste de Güímar, don Domingo Pérez Cáceres.

Seguidamente saldrá en procesión la Imagen de la Inmaculada, asistiendo las Hermandades y Banda de música.

ATENCION

Desde hoy están a la venta en la calle del Norte número 23, los legítimos pasteles del Puerto.

LA "DOBLE" PERSONALIDAD

Usa nombre supuesto y cobra dos veces una indemnización

Hace días se hirió en el trabajo el obrero del puerto Antonio Domínguez Núñez, el cual reclamó a la Compañía de seguros de accidentes "L'Abeille", la correspondiente indemnización, que le pagó.

Al día siguiente de presentarse con su nombre auténtico al pagador de la Compañía, se presentó con otro nombre supuesto, y también cobró por el mismo concepto.

La Compañía ha denunciado al Juzgado de Instrucción al Antonio Domínguez, por estafa de 475 pesetas.

Consultorio Gratuito

DERECHO DE ASOCIACION

F. R.—Pueblo de X.—¿Qué trámites deben seguirse para formar una sociedad de cultura y recreo?

La constitución de una sociedad de la clase que se pretende es indispensable que se haga con arreglo a los preceptos contenidos en la Ley de Asociaciones de 30 de Junio de 1887, en relación con el artículo 39 de la nueva Constitución del Estado de 9 de Diciembre de 1931.

Según se previene en el artículo 4.º y siguientes de dicha Ley, los fundadores o iniciadores de una Asociación, ocho días por lo menos antes de constituirse, presentarán al gobernador de la provincia en que haya de tener aquella su domicilio dos ejemplares, firmados por los mismos, de los Estatutos, reglamentos, contratos o acuerdos por los cuales haya de regirse, expresando claramente en ellos la denominación y objeto de la Asociación, su domicilio, la forma de administración o gobierno, los recursos con que cuente o con los que propongan atender a sus gastos y la aplicación que haya de darse a los fondos sociales, caso de disolución.

En el acto mismo de la presentación se devolverá a los interesados uno de los ejemplares con la firma del gobernador y sello del Gobierno de la provincia.

Transcurrido el citado plazo la Asociación podrá constituirse o modificarse con arreglo a los Estatutos de la misma.

Del acta de constitución deberá entregarse copia autorizada al gobernador dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que se verifique. Pero si los documentos presentados no reúnen las condiciones exigidas por la Ley, el gobernador los devolverá a los interesados en el plazo de ocho días, con expresi-

ón de la falta de que adolecen, no pudiendo, por consiguiente, constituirse la Asociación mientras la falta no se subsane.

La existencia legal de esa clase de Asociaciones se acredita con certificados expedidos con relación al registro.

También debe tenerse en cuenta que ninguna Asociación puede adoptar una determinación idéntica a la de otra ya registrada en la misma provincia, o tan parecidas que ambas puedan fácilmente confundirse.

Los fundadores, directores, presidentes o representantes de cualquier Asociación deben dar conocimiento por escrito al gobernador civil en las capitales de provincia y a la autoridad local en las demás poblaciones, del lugar y días en que haya de celebrarse aquella sus sesiones o reuniones generales ordinarias, veinticuatro horas antes de la celebración de la primera.

Y, finalmente, conviene tener en cuenta que toda Asociación debe llevar y exhibir a la autoridad, cuando esta lo exija, un registro de los nombres, apellidos, profesiones y domicilios de todos los asociados, con expresión de los individuos que ejerzan en ella cargo de administración, gobierno o representación.

Del nombramiento o elección de los que hayan de ejercer dichos cargos, se deberá dar conocimiento por escrito al gobernador de la provincia dentro de los cinco días siguientes al en que tengan lugar aquellos.

Las aludidas sociedades llevarán uno o varios libros de contabilidad, en los cuales, bajo la responsabilidad de los que ejerzan cargos administrativos o directivos, figurarán los ingresos y gastos, expresando inequívocamente la procedencia de aquellos y la inversión de los últimos. Anualmente deberán remitir un Balance general al Registro de la provincia.

SOLEMNE HOMENAJE D E FE EN LA LAGUNA

La fiesta de Santa Cecilia

Un grupo de fervientes admiradores del sublime arte de la música concibieron un día la idea de adquirir una Imagen de Santa Cecilia, la heronía del Martirologio cristiano, Patrona de los que se consagran a ejercer prácticamente el arte musical, lo que efectuaron, rindiéndole, en Noviembre del año 1930, el homenaje de sus sentimientos cristianos y creyentes, con una fiesta de imborrable recuerdo.

Este año, continuando el voto que hicieron de festejar el día de la Santa Patrona, se han celebrado, el domingo último, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, solemnes cultos religiosos, con la cooperación del entusiasta Orfeón La Paz, esa agrupación genuinamente lagunera, a quien se debe principalmente la adquisición de la hermosa Imagen de Santa Cecilia y ser el iniciador de estos fervorosos actos para honrar dignamente a la Patrona de los músicos.

En el Altar Mayor de la antigua parroquia de la ciudad tradicional se hallaba colocada la representación de la excelsa figura de aquella mujer que supo triunfar de las pasiones en el campo del verdadero cristianismo, rodeada de cirios y flores. Las naves del amplio templo mariano se encontraban ocupadas por una numerosa concurrencia, en la que predominaba el elemento musical de La Laguna. El Padre Langarica, cultivador de este Arte, que lleva con verdadera maestría la dirección del orfeón de la Juventud Católica, ofició en la función de dicho día y miembros del notable orfeón La Paz cantaron, con la perfección que les caracteriza, una bella Misa, dando el realce propio a esta solemidad del culto católico.

Nota culminante de este homenaje de fe a Santa Cecilia fué la magistral y sublime peroración del ilustre Prelado nariense, Fray Albino González Menéndez Reigada, el que, con la elocuencia a que nos tiene acostumbrados, desarrolló el te-

ma "El martirio cristiano, mirado bajo el punto de vista psicológico y teológico".

Con conceptos claros y fraseología de perfecto castellano, expuso lo que era el mártir de nuestra fe, que prefirió dar su sangre antes que adular de la doctrina que practica, predicada por Jesucristo y propagada por sus apóstoles; haciendo resaltar que en ninguna secta, como el protestantismo, mahometismo, etc., ha habido mártires como en el Cristianismo, donde se cuentan por millones, necesiándose, en los momentos actuales, mártires sacrificados, que sepan luchar por la fe y por amor a Cristo.

Terminó el Padre Albino exhortando a todos para ser verdaderos discípulos del mártir del Gólgota.

Magnífica fiesta, en la que puso su mano de arte y su gusto señalado el joven don Juan Marrero, alma actualmente de todos los cultos que se celebran en la vieja parroquia de la ciudad de los Adelantados.

J. D.

La Laguna de Tenerife, Dicbre 1932.

Clínica Oftálmica SANTA LUCIA

Doctor CORVINIANO RODRIGUEZ OCULISTA

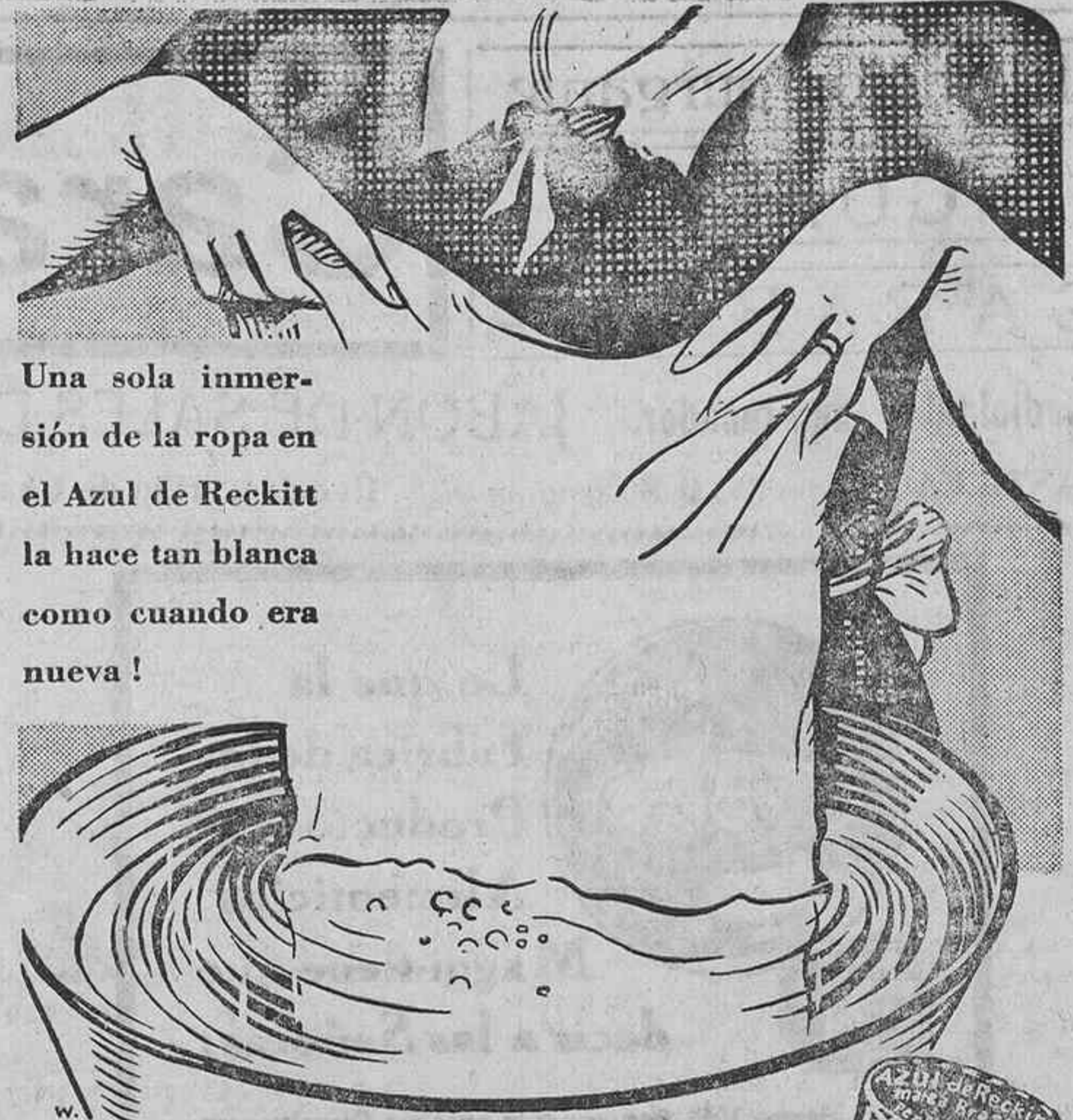
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5

Prolongación Puente Galcerán. Avenida San Sebastián.

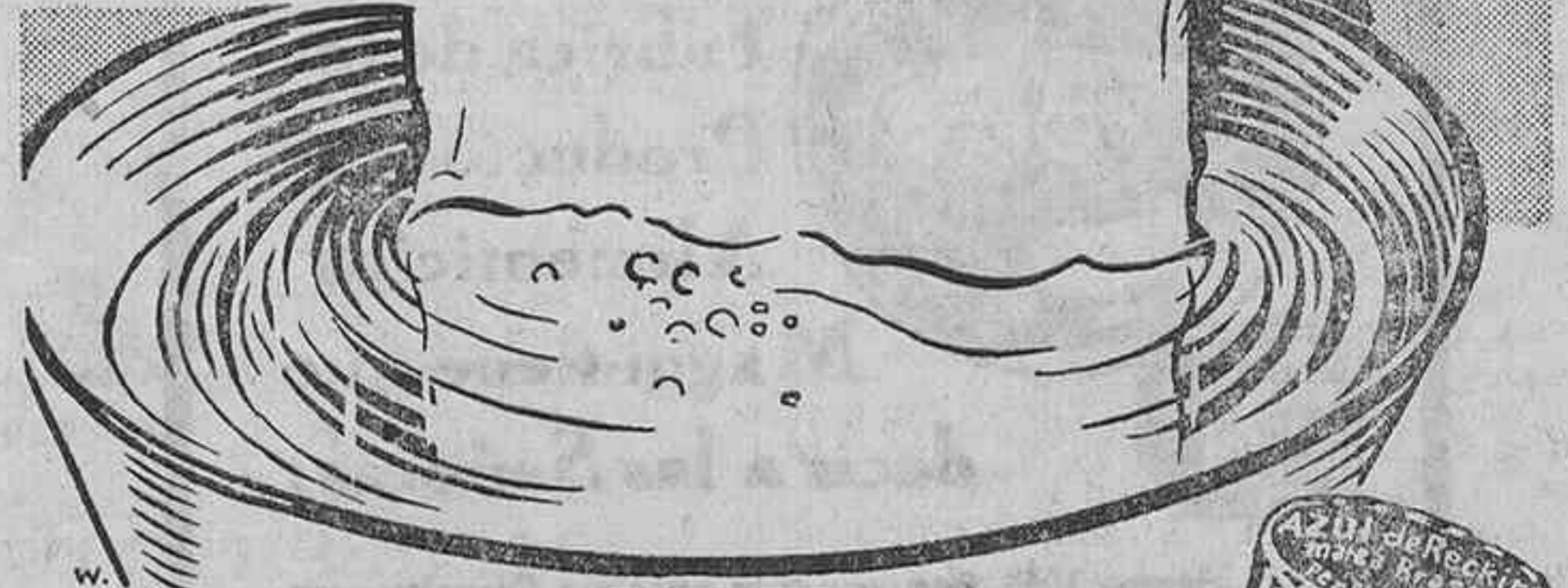
EXPOSICION

Le interesa ver, y comparar la magnífica exposición de dulce de membrillo, garantizado puro, en artísticas figuras y latitas litografiadas. Precios muy baratos.

Romboneria Nivaria
TELEFONO NUM. 68. VALENTIN SANZ NUM. 5.



Una sola inmersión de la ropa en el Azul de Reckitt la hace tan blanca como cuando era nueva!



AZUL de Reckitt
marca **BRASSO**

John W. Golding, Fermín Galán, 52.—Santa Cruz de Tenerife.

El Bon Marché

VALENTIN SANZ, 16

Frente a la plaza Libertad (Antes del Príncipe)

Acabamos de recibir de París, los últimos modelos en **ABRIGOS**, propios para invierno, tallas 44-46-48-50-52-54, así como un gran surtido en **TRAJES SASTRE**.

En **ROPA INTERIOR**, extensísimo surtido y **EQUIPOS COMPLETOS para NOVIAS**.

En **PULL-OVERS y SWETERS** lana, lo mejor y más barato.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado	200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 de pesetas
Reservas	38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias urbanas en Las Palmas, calle de Triana, y Puerto de la Luz

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

Anuncie Vd. en este periódico

El mejor purgante
AGUAS DE
CARABANA

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Medicinal y de tocador. JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.
PASTILLA: pequeña, 0 80 grande 1'25. Pedidos: Hijo de Chavarri R. J.—Lealtad, 12 Madrid. De venta en perfumería y droguerías.

Calle de la X, número 2; Primero, Segunda



Lo que la
Fábrica de los
Productos
Alimenticios
Maggi tiene que
decir a las Señoras:


Hagan Vd. una vez esta prueba: Disuelvan un cubito de Caldo Maggi en una taza de agua hirviendo y prueben el caldo así obtenido, sin otra adición!

"Solamente un caldo que contiene todos los ingredientes de un buen caldo casero puede tener un sabor tan rico y tan fino; un producto tan perfecto solamente puede ser hecho con las mejores materias primas" — así dice el ama de casa que piensa!!! Y con esto ha dado en el blanco; efectivamente el Caldo Maggi en cubitos contiene lo mejor que sirve para la preparación de un caldo. Además los cubitos se fabrican de manera muy higiénica, es decir por medio de máquinas, sin que las manos toquen el producto.

Al comprarlo, fíjese en el nombre "Maggi".



EL CALDO MAGGI
GOZA DE UNA FAMA MUNDIAL



Conserves
Lenzbourg

La marca preferida por la inmejorable calidad de sus productos

Recien llegadas:



Fresas al natural

De venta en todos los buenos establecimientos de ultramarinos

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

Tintorería Americana

¡¡NO GASTE MAS!!

Esta casa por 6'50 le limpia su traje garantizando un perfecto trabajo

SERVICIO A DOMICILIO

Teléfono, 928. Villalba Hervas, 2.
(Antes Tigre)

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expensionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA.

Plaza 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.)

Examen histológico de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacke Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504

Productos C. E. P. S. A.

Gasolina para autos. Petróleo refinado.

Gas-oil para motores.

Distribuidor: JUAN DIAZ JIMENEZ

Imeldo Seris. 1.

Teléfono, 261.

Tintorería Tinerfeña

Teléfono, 864 Emilio Calzadilla, 11.

Esta tintorería está montada con la máquina más moderna HOFFMAN para el lavado en seco y el planchado a vapor.

Todos los trajes los tiene asegurado esta casa en la

"Comercial Unión Assurance Company Ltd."

Siendo su representante

Don Andrés Molowny y Pérez.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica
Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4 Santa Cruz de Tenerife

Anuncie Vd. en este periódico

LA IMPORTANTE REUNION DE HOY

Se deroga la legislación que protegía a Canarias contra el Monopolio de petróleos

EL PRESIDENTE DE LA MANCOMUNIDAD PROVINCIAL E INTERINSULAR HA CONVOCADO DICHA REUNION CON CARACTER URGENTE

El presidente de la Mancomunidad, D. Matías Molina, ha convocado, con carácter urgente, una reunión que tendrá lugar hoy, viernes, a las once de la mañana, en el Palacio Provincial, con el fin de deliberar y adoptar los acuerdos procedentes ante el reciente decreto del Ministerio de Hacienda derogatorio de la legislación que protegía a estas islas contra el Monopolio de petróleos.

La gravedad de la aludida disposición ministerial y sus trascendentales repercusiones en la economía del archipiélago son motivos bastantes para poner de relieve la importancia de la reunión convocada por el señor Molina, a la que concurrirán no sólo las personas que han sido particularmente invitadas para ello, sino cuantas otras les interese el grave problema planteado y puedan aportar elementos de juicio para su más favorable y rápida solución.

CIRCULO AMISTAD XII DE ENERO

CASINO DE STA. CRUZ DE TENERIFE

Inauguración de la temporada de Bailes.

Sábado día 10 de Diciembre, a las 11 de la noche

Baile de disfraz denominado Yo-Yo

GRAN EXITO

NOTA.-Entre las señoritas que concurren al baile se sorteará un artístico objeto mediante la adquisición de un YO-YO.

CHOQUE DE UNA "GUAGUA" Y UN TRANVIA

Resultaron heridas catorce personas

EL CHOQUE TUVO LUGAR EN LA "VUELTA DE LOS PAJAROS".—LOS HERIDOS FUERON ASISTIDOS EN LA CASA DE SOCORRO DE ESTA CAPITAL.—LA "GUAGUA" Y EL TRANVIA SUFRIERON IMPORTANTES DESPERFECTOS

Ayer, a las cinco de la tarde, ocurrió un choque de una "guagua" con el Tranvía eléctrico, en la carretera de esta capital a La Laguna, bastante aparatosa, del cual resultaron catorce personas heridas, aunque por fortuna todas las lesiones de carácter leve.

A la hora dicha marchaba desde esta capital con dirección a La Laguna, el autobús de Transportes de Tenerife número 2649, de matrícula, cuyo vehículo, dada la hora que era, llevaba numerosos pasajeros. Al llegar la "guagua" a la "Vuelta de los Pájaros" y frente a los almacenes de don Eufemiano Fuentes, queriendo dar paso al automóvil número 3404, marca Citroen, fué a chocar con un tranvía de los ultimamente adquiridos por el Cabildo Insular de Tenerife, que venía en sentido contrario, resultando heridos los pasajeros siguientes, que en varios automóviles fueron trasladados a la Casa de Socorro, siendo asistidos por el médico de guardia señor Delgado y practicante señor Daroca:

Antonia Alonso, de 23 años de edad, domiciliada en esta capital, calle de San Francisco, número 84, que presentaba una herida incisa en la región temporal izquierda y hematoma en la región occipital del mismo lado; leve.

Francisco Benítez de Lugo, de 49 años, domiciliado en La Laguna, de una herida contusa en la región temporal derecha; leve.

Eleuterio Díaz, de 49 años, domiciliado en La Laguna, varias erosiones en la región malar derecha y ambas rodillas y una contusión en la región renal; leve.

Agustín Moreno Hernández, de 39 años, domiciliado en esta capital, calle de Pescadores número 8, una herida incisa en la región frontal; leve.

Florentín Molina Suárez, de 26 años, domiciliado en Guamasa, erosiones en la cara dorsal de la mano derecha; leve.

Felipe Peña Mallorquín, de 38 años, domiciliado en Geneto, una contusión en la región renal derecha y erosiones en la región superciliar del mismo lado; leve.

Marcelino Marrero Fariña, de 18 años, domiciliado en La Laguna, contusión y erosiones en el tercio superior del antebrazo derecho; leve.

Dámaso Delgado, de 18 años, domiciliado en La Laguna, herida contusa en la región infraescapular y erosiones en la región malar; leve.

Domingo Luis Rodríguez, de 38 años de edad, domiciliado en La Laguna, una herida incisa en la región escapular y erosiones en la región malar; leve.

Armanda Santana, de 12 años, domiciliada en la calle de la Rosa, número 4, tres heridas contusas en la región parietal derecha; leve.

Domingo Albornoz, de 62 años, domiciliado en "Vista Bella" 12, una herida contusa en la región infraescapular y erosiones en la región glútea; leve.

Pedro Rodríguez, de 24 años, domiciliado en La Laguna, una herida contusa en la región abdominal; leve.

Ginés Borges, cobrador de la "guagua", de 24 años de edad, domiciliado en esta capital calle Ferrer, 18, una herida inciso-punzante en el tercio inferior del antebrazo izquierdo; leve.

Manuel Hernández Expósito, de 26 años, una herida contusa en la región palpebral; leve.

Como detalle casual, hemos anotado que el "chauffeur" que conducía la "guagua", Gregorio Bilba, resultó ileso, sin la menor erosión.

La jardinera, lo mismo que el tranvía, sufrieron desperfectos de consideración.

200 pesetas

empezarán ganando personas dispongan ratos libres cual localidad, confeccionando trabajos en casa todo el año. Asombrosas novedades extranjeras patentadas. ESTABLECIMIENTOS KOMMI. Apartado 440, Valencia.

Observatorio municipal

EL CLIMA DE STA. CRUZ DE TENERIFE

EL TIEMPO: Día 7 de Diciembre

Temperatura máxima, 22,1.
Temperatura mínima, 17,6.
Humedad relativa media, 71 centésimas.
Dirección dominante del viento, NW.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 318 kilómetros.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 4,8 milímetros.
Precipitación acuosa, 5,3 milímetros.
Estado general del cielo, casi cubierto.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

DE UN RESONANTE SUCESO

Llega a esta capital el sargento que mató el gobernador general de Guinea

INTERESANTES MANIFESTACIONES DE LOS QUE LE CONOCIERON EN ANNOBON.—COMO SE DESARROLLO EL SUCESO

Anoche llegó a esta capital el vapor "Legazpi", que conduce el cadáver embalsamado del que fué Gobernador General de la Guinea, señor Sestoa, asesinado recientemente por el sargento-comandante de la Guardia Colonial en la isla de Annobón, Restituto Castilla.

Como el citado sargento, por órdenes de la autoridad militar, había de desembarcar en esta capital, se trasladó a bordo en una falúa de la Comandancia de Marina, el comandante juez instructor del Juzgado militar permanente, don Francisco Sánchez Pinto, con un sargento-secretario, el alférez de la Guardia civil don Pedro Jiménez Moreno y una pareja del mismo Instituto, para hacerse cargo del detenido, que hasta esta capital ha venido custodiado por dos parejas de la Guardia Colonial de Fernando Poo.

El citado sargento fué desembarcado por el muelle particular de don Alvaro Rodríguez López. Es un hombre de unos 35 años, de gran estatura y buena presencia. Al desembarcar vestía pantalón kaki claro, camisa de "sport" blanca sin americana y sombrero canelo obscuro. El aspecto era tranquilo y al parecer apesadumbrado.

En un automóvil, al que seguían otros dos, con las personas antes citadas y los periodistas señores Encinosa y Rodríguez Benítez, fué conducido el detenido al cuartel de San Carlos, donde ha quedado incomunicado.

Por este carácter de incomunicado no se nos permitió hablar con el sargento Restituto Castilla. Pero a bordo del "Legazpi" nos refirieron varios pasajeros algunos detalles del desarrollo del asesinato del señor Sestoa.

Todos hacen elogios de las condiciones personales del sargento Castilla. Elogian su buen carácter, cultura, y valía. Era el sargento más joven de la Guardia Colonial; sus jefes lo elogian por su disciplina y subordinación.

Es un formidable calígrafo y dibujante. Ha escrito una novela titulada "Vida de un caballero en Guinea" que es un prodigio de caligrafía en tres tipos de letra, y artísticas ilustraciones a varias tintas.

Era el comandante de la isla de Annobón, que está a tres días de navegación de Santa Isabel, a una distancia análoga a la existente entre Cádiz y Canarias. En esta isla, habitada por negros solamente, el sar-

gento viene a ser el alcalde, gobernador, juez y todo lo demás, por que solo existen de la raza blanca cinco subordinados de la Guardia Colonial. Esta isla solo tiene comunicación con el Continente cada seis meses.

Allí viven sus habitantes, según nos refirieron en el vapor, en un aislamiento desesperante, y hay opiniones de que esa soledad terrible y esa incomunicación de seis meses llegaron a hacer perder el juicio al sargento Castilla.

Al implantarse la República, comenzó a trabajar activamente en todos los órdenes para transformar la isla. Tomó por su cuenta numerosas medidas de gobierno, mejorando todos los servicios. Hizo él mismo un proyecto de avenidas y calles, con construcción de varios edificios, algunos de los cuales llegó a terminar.

Hace seis meses estuvo de visita en la isla el gobernador general, teniendo la creencia el sargento Castilla, que dados sus numerosos trabajos de tanto mérito que los habitantes tanto y tanto elogiaban, el señor Sestoa, le felicitaria; pero éste en vez de hacerlo así desaprobó todos los planes del sargento, le criticó su gestión, por no haber dado cuenta a la Superioridad y le dijo que le abriría expediente.

Recientemente volvió el señor Sestoa a la isla de Annobón, acompañado de un cabo para relevar al sargento Castilla. Este había organizado unas fiestas de negros en honor de los visitantes. A las nueve de la noche, cuando los negros bailaban en el edificio de la Guardia Colonial, alumbrados por un farolillo, el sargento Castilla, que estaba sentado tranquilamente al lado del gobernador general contemplando la fiesta, inopinadamente se abalanzó sobre él esgrimiendo una navaja barbera y le dió una puñalada en el vientre y varios tajos en el cuello, que casi se lo seccionaron.

Una vez cometido el crimen, el sargento Restituto Castilla tomó un mauser y abundantes cartuchos y se dirigió al monte, donde estuvo toda la noche.

A la mañana siguiente, sin mauser y con los brazos en cruz se presentó a los que le buscaban, en un estado de desequilibrio mental.

Nos añadieron nuestros informadores, que el doctor Huertas, un famoso médico militar de la Guinea, ha opinado que el sargento Castilla está enajenado.

Gobierno civil

Las listas de trabajo en el muelle

Ayer visitó al señor gobernador una Comisión de obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, que forma parte de la Comisión Mixta, encargada de la revisión de las listas de trabajadores del muelle.

El conflicto de los mosaístas

Volvió ayer a conferenciar con el señor Rubio Carrión una Comisión de obreros de la fábrica de mosaicos de don Jaime Massanet.

Los camareros

También se entrevistó con el señor gobernador la directiva del Sindicato de la Unión de Camareros.

Otra Comisión de obreros

Asimismo conferenció ayer con la primera autoridad un grupo de obreros pertenecientes al Sindicato de Oficios Varios de Santa Cruz de Tenerife, para exponerle varios asuntos.

Más visitas

También visitaron al señor gobernador, el inspector Provincial de Sanidad, señor Núñez del Río; don José Maldonado y el médico señor Pastrana.

Observatorio de Izaña

EL TIEMPO: Día 7 de Diciembre

Dirección del viento, del cuarto cuadrante.

Fuerza del viento, viento algo fuerte. Temperatura máxima, 4 grados. Temperatura mínima, 2 grados. Estado del cielo, llovizna, 6 milímetros.

SE DESEA ALQUILAR EN LA CUESTA CASA AMPLIA CON ALGO DE JARDIN O DE TERRENO Y CON GARAGE. DIRIGIRSE A LOS ALMACENES EL "BON MARCHE", VALENTIN SANZ, 16. RO 1328.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Royal Victoria

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la grandiosa producción sonora "El triunfo de Chan".

A las ocho, a precios populares, la magnífica producción sonora "La llama sagrada".

Cine Numancia

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, la producción sonora "Ay que me caigo!".

Parque Recreativo

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, la película sonora "Tiburón y pez de espada" y la superproducción "Bajo el cielo de Cuba".

A las ocho, la producción "Madame Satán".

Cine La Paz

A las seis y cuarto de la tarde y a las diez de la noche, "Mickey en la playa" y la producción sonora "Misterios de Africa".

A las ocho, la producción sonora "El estudiante mendigo".

Cine Toscal

A las seis de la tarde, la película "El triunfo de la audacia".

A las ocho de la noche, "El triunfo de la audacia".

A las diez, la producción "Estrellas dichosas".

SE BUSCA EN ALQUILER CON CONTRATO DE TRES AÑOS UNA FINCA DE 3 A 6 FANEGADAS, CON CASA CONFORTABLE DE 5 A 10 PIEZAS, QUE ESTE SITUADA ENTRE SANTA CRUZ Y LA LAGUNA. HACER OFERTA INDI-CANDO SITIO Y PRECIO EN LA OFICINA DE ESTE DIARIO AL NUMERO

1328.

1328.

1328.

1328.

1328.

1328.

1328.

1328.

1328.

1328.

1328.

1328.

1328.

SERVICIO TELEORAFICO

Información Nacional y Extranjera

(Nuestro corresponsal en Madrid)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

UNA PROPOSICION DEL SEÑOR BOTELLA ASENSI Y OTROS ACERCA DE LA TELEFONICA

Madrid 6 19'30.—El diputado señor Botella Asensi ha presentado en el Congreso una proposición que firman los señores Ortega y Gasset, Sediles, Algora y otros diputados radicales, en la cual se pide que previos los turnos y rectificaciones acordadas, se ponga inmediatamente en vigor el contrato de Trabajo entre la Telefónica y los obreros. Se pide también que se admitan a los obreros que fueron despedidos, procediéndose a la revisión para la elección del Jurado Mixto de Teléfonos.

Igualmente se pide en dicha proposición que se retire a la Telefónica el beneficio de cursar telefonemas incorporándose este servicio a Telégrafos; que se vote con urgencia el proyecto ley de 1º de Diciembre, por el cual se declara ilegal la concesión del Monopolio a la referida empresa.

LA SESION DEL MARTES

Madrid 6 19'30.—La sesión de hoy en las Cortes se inicia a las cuatro y cinco de la tarde.

Preside el señor Besteiro, encontrándose en el Banco Azul los ministros de Hacienda y Marina, señores Carner y Giral, respectivamente.

En los escaños y tribunas se nota alguna desanimación.

EL PRESUPUESTO DE MARINA

Se pasa al orden del día, aprobándose varios dictámenes, que afectan al Presupuesto de Marina.

El señor Besteiro hace algunas aclaraciones anunciando la forma en que se desarrollará la discusión, a fin de acelerarla.

Interviene el señor Manteca, quien consume un turno en contra, diciendo que no se trata de una oposición sistemática a la labor constructiva.

Critica el orador el pasado régimen, el cual ha legado a la República deudas a las que precisará hacer frente.

Considera excesivas las delegaciones y subdelegaciones Marítimas de Pesca, toda vez que aumentan la burocracia y agudiza la crisis marítima, determinando el amarre de numerosos barcos.

Combate los sueldos excesivos, que dice disfrutaban algunos funcionarios, conculiéndose de la situación económica en que se encuentran los torreros de faros.

El señor Fanjul consume el segundo turno en contra del presupuesto de Marina, censurando no se lleve a la Cámara un programa de política naval.

Dice que únicamente se ha llevado a las Cortes el proyecto de habilitación de las Bases Navales, cuyo asunto estima que repercutirá en la política internacional, sin que con ello se solucione la cuestión nacional.

Interviene el señor Suárez Picallo, que consume el tercer turno en contra, ocupándose de las mejoras en los astilleros, diciendo que milagro será que no sucumban.

Los señores Figueroa Oneill y Rizo consumen otros turnos, haciendo algunas observaciones.

El señor Balbontín ataca duramente al Gobierno, manifestando que ha permitido que los presupuestos de Guerra y Marina se conviertan en una cosa bélica, estimando que ello indica que el Gobierno entra en un laberinto de guerra fuera del territorio.

Expresa que el presupuesto de Marina durante la Monarquía ascendía a 167 millones y resulta que ahora alcanza la cifra de 260 millones.

Pregunta a los socialistas si ellos pueden votar tales créditos.

También interviene en el debate el señor Pérez Madrigal, quien combate al Ejército histórico.

SE LE NIEGA LA PALABRA AL SEÑOR BOTELLA, PROMOVIENTOSE UN GRAN ESCANDALO

Madrid 7 1'30.—Terminado el debate

César Hernández

Martínez

ODONTOLOGO

Calle de Tomás Zerolo.—Orotava

del presupuesto de Marina, se da lectura a la proposición incidental relacionada con la Telefónica, que firma el señor Botella Asensi y otros diputados.

El señor Botella intenta hablar, pero el presidente de la Cámara le niega la palabra, produciéndose con este motivo un enorme escándalo.

Seguidamente se lee una proposición incidental, pidiendo no ha lugar a deliberar en el asunto de la Telefónica.

La lectura da lugar a que se originen energicas protestas.

INTERVIENE EL SR. AZAÑA, QUE DECLARA NO HABER LUGAR A DELIBERAR

Se levanta a hablar el presidente del Consejo, señor Azaña, quien declara que hace suya la proposición incidental, añadiendo que no ha lugar a deliberar en el asunto de la Telefónica.

Dice que si bien ha alcanzado una amplitud grande y delicado, en nada peligran los intereses de España.

—Cualquiera que sea la resolución que se adapte—dice—no se producirá catástrofe alguna, pero el Gobierno quiere recavar para sí toda la responsabilidad que pudiera sobrevenir como consecuencia de la resolución que este asunto, tenga, aceptando el destino que le dé la historia.

—El Gobierno—añade—necesita una amplia confianza para poder delimitar los intereses encontrados, y espera que las negociaciones que se sostienen actualmente continuarán con toda cordialidad.

—Frente a un pleito de interés nacional—dijo—, las Cortes deben aprobar la proposición, declarando no haber lugar a deliberar sobre el asunto de la Telefónica.

Las últimas palabras originan grandes rumores.

EN LA CAMARA SE PRODUCE UN VERDADERO ESCANDALO, EN MEDIO DE UNA CRITERIA ENSORDECEDORA

El señor Botella Asensi insiste en pedir la palabra, negándosele por segunda vez el señor Besteiro.

Se repite el escándalo, que subo de tono por momentos, hasta el extremo de que casi no se oye hablar a los oradores.

El griterío y las increpaciones crean una situación de verdadero revuelo.

—La Cámara—dice el señor Balbontín indignado—no tiene vergüenza al consentir que se le niegue la palabra a los diputados.

Los señores Botella y Ortega Gasset (don Eduardo), vociferan alaradamente.

—Sois una abominable Dictadura, e intolerable e irresistible la coacción—dicen.

Algo más tranquilos los ánimos, el señor Botella insiste en pedir la palabra, negándosele nuevamente el presidente.

—Los que estáis en el Banco Azul sois unos traidores—grita el señor Botella.

En este momento el escándalo adquiere forma de tumulto.

—Estáis amparando un latrocinio—vocifera el señor Balbontín.

—Que hable el señor Prieto, que los llamo ladrones.

El revuelo en la Cámara es enorme, no oyéndose sino increpaciones, protestas y denuos, que siguen durante el

tiempo que dura la votación de la proposición, pidiendo no ha lugar a deliberar.

La proposición se aprueba por 181 votos contra 11.

Seguidamente se levanta la sesión, siendo las ocho y media de la noche.

EL SR. AZAÑA Y LOS MINISTROS NO HACEN MANIFESTACIONES

A las 7 y 45 abandonaron el salón de ministros los señores Azaña, Carner y Casares Quiroga, entrando en el salón de sesiones y ocupando sitio en el Banco Azul.

Los periodistas trataron de interrogarles, pero no hicieron manifestación alguna.

COMENTARIOS EN LOS PASILLOS DEL CONGRESO

Una vez terminada la sesión se trasladaron los diputados a los pasillos, que se vieron muy animados, haciéndose los más vivos comentarios acerca del resultado del debate de la Telefónica, que ha originado un gran revuelo.

EL SR. AZAÑA PIDE EL APOYO DE LOS AGRARIOS

El jefe de la minoría agraria, hablando en los pasillos del Congreso, manifestó que en la entrevista sostenida con el señor Azaña, éste le pidió el apoyo de los agrarios vasco navarros, no obstante encontrarse entre ellos muchos monárquicos, pero por tratarse de una cuestión internacional, prestarán su colaboración al Gobierno.

Los agrarios vascos estaban dispuestos a votar con el Gobierno, pero a la hora de votar, sólo lo hicieron los señores Velasco y Royo Villanova, quienes se mostraban extrañados ante la abstención que observaron sus compañeros.

LA REUNION CON LOS JEFES DE MINORIAS

En la reunión que el señor Azaña celebró con los jefes de las minorías parlamentarias, expuso el jefe del Gobierno el estado en que se encuentran las negociaciones que se llevan a cabo.

Parece que el Gobierno quiere ir a la revisión del contrato de acuerdo con la Compañía.

EL SEÑOR BOTELLA, INDIGNADO

El señor Botella Asensi, encontrándose en los pasillos del Congreso, se mostraba indignado ante lo ocurrido en la sesión, estimando que se le había apellidado al negarsele la palabra, diciendo que era incalificable la actitud del Gobierno.

Decía que las consecuencias que pudieran sobrevenir sería el Gobierno el primero que tendría que padecerlas, pues estos procedimientos de no dejar hablar invitan a los diputados a marcharse.

—Estos mozos—agregó—están haciendo un daño incalculable a la República.

Como en dicho momento pasara el señor Bello por el grupo en que se encontraba el señor Botella, advirtiéndole éste una sonrisa, le replicó: "No se ría usted que son cosas muy serias. Ya verá cómo el reventón será de un lado o de otro.

El señor Alvarez (don Melquiades), que escuchaba la conversación asentía a lo dicho por el señor Botella.

—Nunca he visto un caso semejante—expresaba.

También el señor Ortega y Gasset (don Eduardo) se encontraba en el mismo corro.

Culpaba de lo ocurrido al señor Zulueta, por haber guardado la nota norteamericana durante doce días sin contestarla, agregando que ahora se trataba de ahogar la voz de los diputados para que no se sepa la verdad.

—El Gobierno—afirmaba—tiene el deber de dar una explicación clara y terminante al país.

LA OPINION DE LOS RADICALES

Los diputados radicales comentando el asunto reconocían que el hecho planteado en el terreno parlamentario era ilegal, estimándolo funestísimo como procedimiento, aunque ellos debían por el carácter de la cuestión respaldar al Gobierno.

EL SR. UNAMUNO

El señor Unamuno condenaba también energicamente la actitud en que se había colocado el Gobierno.

—Estoy viendo—decía—que el asunto de la Telefónica lo resuelve el Gobierno como el asunto de los jesuitas, por medio de un artículo de la Constitución.

LO QUE DICE EL SR. LERROUX

El jefe radical, señor Lerroux, refiriéndose al incidente surgido entre su minoría y el señor Balbontín, hizo algunas manifestaciones.

—Hemos tenido que enseñar los dientes—decía—porque es ya mucho aguantar, pero demostrándose nuestra completa disciplina.

También se le preguntó su opinión con referencia a la sesión de esta tarde, contestando que probablemente pasaría poco, añadiendo que el interés está en lo que pase esta noche.

EL SR. MAURA DE ACUERDO CON EL GOBIERNO

El exministro de la Gobernación, señor Maura, hablando en los pasillos acerca del resultado de la sesión, decía que en este caso estaba en completo acuerdo con el Gobierno.

Manifestó que tratándose de cuestiones internacionales de esta importancia no se puede deliberar, agregando que únicamente cuando están resueltas el Gobierno da cuenta al Parlamento de la gestión realizada.

—Yo—expresó—haría lo mismo en igual caso, aunque después me hubieran de arrastrar.

Afirmó que en todos los parlamentos del mundo se hace lo mismo, citando el caso de Herriot, quien planteó la misma cuestión no hace mucho tiempo.

EL SR. ALBA TAMBIEN ESTA CONFORME CON EL GOBIERNO

El señor Alba se mostró igualmente conforme con la actitud adoptada por el Gobierno en la cuestión de la Telefónica, declarando no haber lugar a deliberar.

Estimaba cierto que debía ilustrarse al Parlamento, pero que estando las negociaciones en gestación, debe prestarse al Gobierno todo el apoyo.

LA SESION DE AYER TARDE

Madrid 7 19'30.—A las cuatro y diez minutos de la tarde se abrió la sesión de hoy en el Congreso.

Preside el señor Besteiro. Se encuentran en el Banco Azul los señores Giral y Albornoz.

En el salón se advierte poca animación.

Al abrirse la sesión y pasarse al orden del día se toma en consideración una proposición de la que es autor el señor Ayuso, pidiendo la exención del recargo del 30 por ciento de canon sobre la superficie de las minas.

EL PRESUPUESTO DE MARINA

Se pasa a la discusión del presupuesto

La Funeraria

Imeldo Seris, 115.—Teléfono 531. Arcas pulmentadas, Coronas, Redomas y esquelas mortuorias. Santa Cruz de Tenerife

En breve empezará a publicar GACETA DE TENERIFE la interesante novela

LOS JUSTOS

de Champol, traducida del original francés por dos distinguidas y cultas escritoras tinerfeñas

LOS JUSTOS

fué premiada por la Academia Frances. con el premio Montyon.

Dicha novela—una de las más notables en su género de la literatura francesa contemporánea—ha sido traducida expresamente para GACETA DE TENERIFE.

¡No deje usted de leer

LOS JUSTOS

que en breve empezará a publicarse en estas columnas!

de Marina, interviniendo el señor Romarubio, por la Comisión.

Contesta a los oradores que impugnaron la totalidad del dictamen, desmintiendo los propósitos bélicos que se atribuyen a España.

El señor Giral resume la totalidad, haciendo observar que los impugnadores no analizaron suficientemente las partidas con justicia, al asegurar que el presupuesto tiene alguna analogía con los anteriores.

Expone las economías que se han introducido comparados con los presupuestos confeccionados en tiempo de la Monarquía.

Justifica el ministro el aumento que se observa en las plantillas, defendiendo las delegaciones de Pesca.

Rebate por último los argumentos expuestos por el señor Fanjul y otros diputados.

Sostiene finalmente que la política naval del Gobierno está basada en postulados de Paz.

El señor Giral afirma que el paro que existe en los Astilleros es inevitable, justificándolo en que el número de obreros excede a las necesidades nacionales.

Estima el señor Giral que es mejor el crédito marítimo que las primas a la construcción.

Anuncia que en breve llevará a la Cámara el proyecto relacionado con el crédito marítimo.

Explica el ministro las causas por que la flota extranjera conduce productos españoles, singularmente a Canarias, diciendo que ello es debido a que se ofrecen fletes y precios sin competencia.

Señala por último el ministro la deficiencia que se observa en la Marina de Guerra para el caso de que se presente un conflicto.

—Nos faltan—dice mil torpederos, 8 mil minas, 150 mil metros cúbicos de tanques para combustibles.

—La defensa por medio de la Artillería de costa—agrega—es una cosa ilusoria.

Dice el ministro que los créditos que se consignan tienden a aminorar las deficiencias que se observan.

Alude a las pruebas que se realizan actualmente para utilizar los carbones españoles, así como los estudios que se hacen, a fin de colocar obreros en los astilleros.

FORD
8 CILINDROS EN V
CONSUMO DE GASOLINA Y
ACEITE NOTABLEMENTE
BAJO

Asuntos de Canarias

NOMBRAMIENTO DE PROFESOR DE LA ESCUELA NAUTICA

Madrid 6 19'30.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta una disposición nombrando a don Fernando Salas Bonal, profesor interino de la Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife.

Del Extranjero

PARA SALVAR EL TESORO QUE GUARDA UN BARCO HUNDIDO

Nueva York.—Los ingenieros que estudian las posibilidades de salvar un barco inglés hundido el año 1798, han celebrado una reunión para acordar definitivamente el plan que han de desarrollar.

Esperan tener éxito en su labor, confiando en que lograrán sacar a flote el barco y recuperar el tesoro que guarda, el cual se hace ascender a dos millones de libras esterlinas en oro.

Los primeros éxitos han sido al lograrse localizar el barco, que se sabía había naufragado, pero no exactamente donde. Durante largos días han estado haciendo sondeos en profundidades de 50 a 100 pies, y últimamente se encontró el casco del buque y se ha comprobado su identidad.

EN SUSTITUCION DEL GENERAL CATOR

Londres.—El Ministerio de la Guerra ha anunciado que el mayor general Grant ha sido nombrado comandante, en sustitución del Mayor general Cator, que ha sido relevado.

UNA CAMPAÑA EN CONTRA DE LA HARAGANERIA

Moscú.—Una intensa campaña en contra de la haraganería en el trabajo se

ha iniciado por la Prensa en general, que se lleva vigorosamente, a fin de impedir que muchos que pasan por trabajadores, se dedican a hacer que trabajan, a los que titula la Prensa de los mayores enemigos del soviet y de las clases trabajadoras.

Algunos periódicos dicen que el 50 por ciento de los trabajadores dejan de acudir a sus labores sin causas justificadas, cosa que hay que evitar.

UN AEROPLANO PARA LARGAS DISTANCIAS

Nueva Yor.—Un nuevo tipo de aeroplano, diseñado bajo la supervisión del coronel Lindbergh, será puesto en servicio en breve por la Pan American Airway, para las grandes distancias, según declaraciones hechas por el propio coronel Lindbergh y el presidente de la Pan American, señor J. T. Trippe.

De Cataluña

FIESTA EN BARCELONA

Madrid 6 17'20.—De Barcelona comunican que con motivo de la apertura del Parlamento catalán se declaró festivo el día de hoy.

Por esta causa no hubo oficinas ni en el Ayuntamiento ni en la Diputación, vacando también las oficinas particulares.

En el Palacio de Ciudadela se trabaja con gran actividad, ultimándose los preparativos para la sesión inaugural.

LA COMITIVA OFICIAL

A las tres y media de la tarde se organizó la Comitiva oficial, partiendo del Palacio de la Generalidad.

Al llegar al Palacio de Ciudadela, una compañía de Infantería rindió honores, y una batería de Monjuich, hizo las salvas reglamentarias.

Añaden las anteriores noticias, que después de la sesión de apertura se eligió al señor Maciá presidente del Gobierno de Cataluña.

COMITE DE HUELGA PROCESADO

El Juzgado de Instrucción de Granollers ha dictado auto de procesamiento contra el Comité de la huelga de obreros ferroviarios, como instigadores del asalto a una tienda de comestibles.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

También participan de Barcelona que esta mañana explotó una bomba en un taller de tapicería, situado en la barriada de Hospitalet.

LA APERTURA DEL PARLAMENTO CATALAN

Madrid 7 2'30.—Nuevas noticias que llegan de Barcelona manifiestan que a las cinco y 45 de la tarde comenzó la sesión de apertura en el Congreso catalán.

El señor Abadal abre la sesión. Las tribunas públicas se hallan completamente abarrotadas de gente.

Seguidamente se procede a la elección de presidente de la Cámara, recayendo la elección en el señor Companys, que obtuvo 67 votos.

El elegido pronunció breves frases de agradecimiento por el honor que se le dispensaba.

Seguidamente se suspende la sesión para que una comisión reciba al presidente del Gobierno a la puerta del Congreso.

En el momento de hacer su entrada en el salón el señor Maciá, se le tributa una calurosa ovación.

El jefe del Gobierno catalán ocupa la cabecera del Banco Rojo.

A continuación lee un discurso de salutación, dirigido a los obreros e intelectuales de Cataluña, diciendo que a ésta le llegó la hora de hacer leyes para los catalanes.

Saluda después a los demás pueblos españoles, asegurando que los catalanes se opusieron a los opresores.

Preguntó a los demás pueblos cuáles le seguirán prestando su ayuda para conseguir sus aspiraciones.

Ofrece que trabajarán por la paz internacional.

Terminó anunciando que el Parlamento será el guardador de las libertades de Cataluña.

Al terminar su discurso el señor Maciá fué objeto de una gran ovación.

El presidente de la Cámara, señor Companys, le contestó, saludando al señor Maciá a los pueblos españoles y a la República.

Seguidamente el Gobierno y los diputados se asomaron a los balcones del Palacio de Ciudadela, para presenciar el desfile de las fuerzas.

SE VENDE leche pura de vacas finas,

llevándose a domicilio. Se ordeña mañana y tarde. También se vende por vasos en la misma lechería. Para informes en Imeldo Seris, 108 (Comercio).

Del Gobierno

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 6 17'20.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo bajo la presidencia del señor Azaña.

No se facilitó a la Prensa nota oficiosa alguna con referencia a lo tratado en la reunión ministerial.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Al salir los ministros del Consejo conversaron con los representantes de la Prensa, manifestando el titular de Marina que el Consejo se limitó exclusivamente al proyecto de garantías constitucionales, asegurando que había materia para varias reuniones más.

El ministro de Instrucción Pública manifestó que al Gobierno le interesa acabar pronto con el estudio del proyecto.

Se acordó nombrar una comisión interministerial para que se encargue de este asunto, la cual está integrada por el señor Azaña y los ministros de Justicia, Hacienda e Instrucción Pública.

Anunció que mañana se volverán a reunir en el Congreso, para continuar la labor.

VISITA DIPLOMATICA

El embajador de Guatemala en Madrid visitó hoy al Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, invitándole oficialmente en nombre del Gobierno de su país, para que visite aquella República americana.

El Jefe del Estado agradeció la invitación y prometió llevar a cabo la visita, siempre que ésta sea realizable.

Varias noticias

DE BIARRITZ SALE UN AUTOGIRO PARA MADRID

Madrid 6 19'20.—Según participan de Biarritz, de dicha localidad ha salido con dirección a Madrid un autogiro adquirido por el Gobierno español.

TORPEDERO JAPONES EN PELIGRO

De Tokio se reciben despachos comunicando que el torpedero "Sawarabi" va a la deriva, temiéndose que sus tripulantes hayan perecido.

TROSKY EN PARIS

De Paris manifiestan que esta mañana llegó a aquella capital Trosky procedente de Dunkerque.

Añaden que seguidamente siguió viaje con dirección a Marsella, sin que se registrarán incidentes.

LA SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE RESPONSABILIDADES

El secretario del Tribunal de Responsabilidades señor Mirasol, ha manifestado que la sentencia se leerá esta tarde en el Congreso.

El contenido de la misma concuerda en todos los detalles que ya ha anticipado la Prensa.

EL SUPUESTO MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

El jefe de la minoría agraria, estuvo hablando con los periodistas acerca del supuesto movimiento revolucionario.

Manifestó que al Gobierno, al parecer, no le preocupa ni poco ni mucho dicho asunto.

LO QUE DICE EL SR. LERROUX DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Al llegar esta tarde al Congreso el jefe radical señor Lerroux, manifestó que no existía el movimiento revolucionario anunciado, el cual había hecho abortar el Gobierno con las medidas que adoptó.

Dijo que se trataba de un movimiento preparado por las extremas izquierdas. Añadió que él estaba completamente tranquilo, que se acostó a las once de la noche y se despertó a la una y cuarto de la madrugada, comprobando que no había estallado el movimiento.

Manifestó que está acostumbrado a estos movimientos, que cien veces estallan, y de los cuales sólo de diez uno echa humo.

Refiriéndose a la votación efectuada ayer en el Congreso a consecuencia de la cual quedó el partido radical como gubernamental, contestó que siempre es imprescindible apoyar al Gobierno.

Lo que se publica en la "Gaceta"

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE VALVERDE

Madrid 7 19'30.—El periódico oficial la "Gaceta" publica una disposición anunciando un concurso para el cual se fija un plazo de 30 días, para proveer la plaza de secretario del Ayuntamiento de Valverde, en la isla del Hierro, dotada con el haber anual de cinco mil pesetas.

EL CUERPO DE AUXILIARES DE LA SUBSECRETARIA DE LA MARINA CIVIL

También publica el mismo periódico oficial el nombramiento del Tribunal que ha de actuar en los exámenes para demostrar la actitud de los escribientes y mecanógrafas del Cuerpo de auxiliares de la Subsecretaría de la Marina civil.

También se nombra el Tribunal de exámenes que ha de actuar en Santa Cruz de Tenerife para las pruebas de actitud de los escribientes destinados en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 7 de Diciembre

Libras	39'65
Franco	47'90
Liras	62'70
Franco suizo	236'30
Franco belga	169'90
Dólares	12'30
Marcos	2'92
Escudos portugueses	0'30
Pesos argentinos	00
Florines	00
Coronas austriacas	4'94
4 por ciento interior	64'40
" " exterior	79'50
" " amortizable	72'75
5 " " "	88'50

ACCIONES

Banco de España	520
Banco Español de Crédito	210
Banco Español Río de la Plata	75'00
Comp. Arrendataria de Tabacos	177
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza	
Alicante	156

Instrucción Pública

Exámenes extraordinarios

Por orden Ministerial de Instrucción Pública, se han concedido exámenes extraordinarios, en el próximo mes de Enero, de algunas asignaturas de la carrera del Magisterio, correspondientes a los primeros años.

Las escuelas graduadas

La Dirección General de Primera Enseñanza, ha anunciado en la "Gaceta" de Madrid, la provisión por concurso de cincuenta plazas de maestros directores de escuelas graduadas de ambos sexos.

Otra petición de licencia de la maestra del Guincho

La maestra de la escuela nacional mixta del Guincho, en Garachico, doña Teresa Sáenz, ha solicitado del Consejo Provincial de Primera Enseñanza, un mes de licencia, después de haber obtenido en distintas ocasiones varias licencias más.

Prácticas de Enseñanza

La maestra de la escuela de Santa Cruz de la Palma (casco) doña Eleuteria Roca, ha comunicado a la Inspección que las alumnas del Magisterio señorita Tomasa Hernández y María Adela Pérez, realizan prácticas en su escuela desde que comenzó el actual curso.

Un telegrama de interés

En la Sección Administrativa de esta capital se recibió ayer un telegrama del Ordenador de Pagos del Ministerio de Instrucción, en el que ordena se proceda inmediatamente a confeccionar las nóminas de las clases de adultos correspondientes a los meses de Noviembre y Diciembre.

Visitas de inspección

Ha marchado a visitar las escuelas del Valle de la Orotava, la inspectora señora Villavicencio, que también procederá a visitar algunos locales para la creación definitiva de escuelas creadas provisionalmente.

El alumbrado en un Grupo Escolar

El alcalde comunica a la Inspección haber ordenado se proceda a efectuar la instalación eléctrica en el Grupo Escolar de Duggi.

La escuela de niñas de San Andrés

El Consejo Local ha propuesto un nuevo local para la escuela de niñas de San Andrés, que actualmente está clausurada por falta de higiene.

La creación de escuelas

El Ayuntamiento del Realejo Alto ha interesado de la Inspección que informe una instancia dirigida al ministro de Instrucción Pública, solicitando la creación de una escuela mixta regida por maestra en el pago de García Hernández, de aquel término municipal.

15 pesetas diarias

Trabajo femenino. Sencilísima industria valenciana. Ejecútase propio hogar. Apartado 440. Valencia

NUESTRAS CORPORACIONES LOCALES

La sesión municipal de ayer tarde

Los que asisten

En sesión ordinaria se reunió ayer tarde el Ayuntamiento de esta capital, para tratar los asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor Armas Quintero, y asistieron los concejales señores Fernaud, Ramírez Vizcaya, Gueza-la, Ramírez Filpes, Déniz, Reyes (don Eulogio), Calzadilla, Coca, Pérez Barrera, Alvarez López, Sansón (don Eloy), y Arroyo Herrera.

La asistencia a clase de los alumnos pensionados

Se dió cuenta de un escrito de la Escuela Profesional de Comercio y Establecimiento de Segunda Enseñanza acerca del comportamiento y asistencia a clase de los alumnos pensionados por la Corporación.

Se acordó comunicar a los directores de dichos Establecimientos que se advierta a los alumnos que cuando la falta de asistencia no sea justificada se llegará, incluso, a retirarse la pensión.

Las vacaciones al personal de la limpieza pública

Se dió cuenta de un escrito del Sindicato de Oficios varios sobre vacaciones del personal de la limpieza pública, leyéndose un informe del secretario en el cual manifiesta que solo se tiene derecho a disfrutar de 7 días de permiso cuando el contrato de trabajo haya excedido de un año de vigencia, señalando que el que afecta al referido personal comenzó a regir en el mes de Abril último.

Se acordó consultar el caso a la Delegación del Trabajo.

La Beneficencia domiciliaria

Se aprobó una moción del concejal señor Fernaud proponiendo se proceda a la confección del padrón de la Beneficencia Domiciliaria en Igueste de San Andrés.

Recurso contencioso administrativo

La Corporación quedó enterada de la resolución recaída en el recurso que se interpuso ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo, contra acuerdo del Ayuntamiento ordenando la suspensión de los trabajos en la galería "Fuente de la Cruz de Afur".

En dicha resolución se declara caducado el referido recurso y firme, por tanto, los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento.

Provisión de plazas vacantes de vigilantes de consumos

La Alcaldía dió cuenta de haberse presentado unas cien instancias solicitando plazas vacantes de vigilante de Consumos.

Manifestó el señor Armas Quintero, que como quiera que sólo existen vacantes 7 plazas, procedía someter a los peticionarios a un pequeño examen, debiendo nombrarse un Tribunal integrado por el administrador de Rentas, el interventor, un concejal y presidido por el alcalde.

La propuesta del alcalde fué aprobada, designándose al concejal señor Pérez Barrera para formar parte del Tribunal examinador.

LA REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE RECAUDACION

Se dió lectura a un dictamen emitido por la Comisión de Reorganización de Servicios Municipales en lo que afecta a las oficinas recaudatorias.

Se propone que con carácter interino se trasladen dichas oficinas a los sótanos del Ayuntamiento en los locales que ocupa la Guardia municipal, trasladándose ésta a los bajos de la Institución Villasegura.

Apoyó el dictamen el señor Fernaud, quien hace resaltar la urgente necesidad de realizar esta reorganización, pues de lo contrario se le presentaría al Ayuntamiento un verdadero problema.

Interviene el señor Ramírez Vizcaya, cuyo concejal impugna el referido dictamen por considerar que el Ayuntamiento no tiene facultad para ello, oponiéndose además a lo que establece el Estatuto.

Dice que la Institución Villasegura procede de un legado hecho al pueblo de Santa Cruz, pero para destinarlo exclusivamente a fines culturales y benéficos.

Estima el señor Ramírez que lo procedente sería telegrafiar al ministro de Instrucción Pública, para que manifieste si se cere al Ayuntamiento el Patronato de la referida Institución, según propuesta hecha por la Junta Provincial de Beneficencia, y en caso de ser afirmativa la contestación, se resolvería la cuestión, toda vez que entonces se trasladaría la Escuela de Comercio a la citada Institución, pasando los servicios recaudatorios a los locales ocupados por dicha escuela.

Se origina un vivo y acalorado diálogo entre los señores Ramírez Vizcaya y Fernaud, aludiendo el primero al sentimentalismo que causa en la opinión ciertos asuntos, citando con este motivo al Hospital de Niños.

—Si se va a tratar del Hospital de Niños—dice el señor Sansón—pido la palabra.

El alcalde dice que ese es un asunto que no figura en el orden del día, y por lo tanto, no puede hablarse de él.

Sigue la discusión entre los señores Fernaud y Ramírez, estimando éste último que no se puede obligar a la fuerza a la Escuela de Comercio a salir del local que ocupa, pues podría dar lugar a que desapareciera.

El señor Ramírez Vizcaya rebate las manifestaciones del señor Fernaud, diciendo que el Estado está en el deber de sostener todos los servicios como en cualquier otra provincia, siendo lo de la Institución Villasegura un asunto que afecta sólo al pueblo.

Por fin se acuerda dejar el asunto sobre la Mesa, dirigiéndose entre tanto un telegrama al ministro de Instrucción, en la forma ya expuesta.

Oposiciones a auxiliares del Ayuntamiento

También se dió cuenta del Reglamento de Funcionarios Municipales, en el que se establece un Cuerpo técnico y otro auxiliar.

A propuesta del señor Fernaud que-

Para que las tierras den buenos rendimientos

los modernos agricultores usan

Nitrofoska IG

conteniendo:

15 0/0 Nitrógeno
15 0/0 Acido fosfórico
18 0/0 Potasa

el más económico de los fertilizantes completos.

Jacob Ahlers.—Marina 31

Teléfonos: 1140 y 1141

Sta. Cruz de Tenerife

da sobre la Mesa; únicamente pide este concejal que se apruebe lo referente al Cuerpo Auxiliar.

Dice que habiendo vacantes en las oficinas municipales, procedía cubrirlas, pero que en el sentido de crear el Cuerpo de Auxiliares, convocándose unas oposiciones en las que se aprobarían hasta 25 opositores, cubriéndose las seis vacantes existentes en la actualidad, y quedando los restantes en expectación y sin obligación alguna por parte del Ayuntamiento.

Se señalan como condiciones que los opositores tengan 18 años y no excedan de 25.

A propuesta del señor Sansón se eleva la edad hasta los 30 años.

Se les exigirá cálculo general, mecanografía al dictado, escribir al dictado, prácticas burocráticas y nociones acerca de constitución administrativa y económica.

También se originó un debate en el que intervinieron los señores Fernaud, Ramírez Vizcaya, Sansón y Arroyo Herrera.

La Corporación aprueba la parte que afecta al Cuerpo de Auxiliares, quedando sobre la Mesa el resto del Reglamento.

SOCIEDADES

XIX de Marzo

La sociedad XIX de Marzo, de la villa de Los Silos, ha elegido para el próximo año la siguiente Junta de gobierno:

Presidente, don Saturnino Yanes González; vicepresidente, don Federico Hernández Contreras; tesorero, don Esteban Yanes Dorta; bibliotecario, don Juan Moreno Rodríguez; secretario, don Heliodoro Yanes Dorta; vocales, don José Yanes Dorta, don José Ramos Hernández, don Justo Dávila Cejas y don Tomás Yanes González.

La nueva Junta se propone introducir grandes mejoras en el local social.

Ecós de sociedad

VIAJES

Ha regresado de Las Palmas doña Margarita Martín y sus sobrinos.

—De Santa Cruz de la Palma ha llegado nuestro amigo don Anselmo Castañeda Concepción.

—Ha resesado de la vecina isla nuestro estimado amigo don Emiliano Urquía.

—Ha llegado de Las Palmas el arquitecto don Miguel Martín-Fernández de la Torre.

—Terminada su misión en esta capital, han marchado a Las Palmas, los ingenieros de Caminos, don Angel Ochoyorena y D. Manuel Navascués, que realizarán una inspección en la Junta Administrativa de Obras Públicas de aquella provincia.

—De Santa Cruz de la Palma ha regresado el joven don Mario Baudet.

—Ha llegado de la Península el joven don Abelardo Ojea.

BODAS

Dentro de breves días contraerá matrimonio en esta capital con la bella señorita Rosario Frago Cabrerá, el empleado del Banco British don Pedro Mesa Delgado.

—En Las Palmas ha contraído matrimonio con el oficial de Telégrafos don Rafael Martínez Fernández, la señorita Carmela Viera Marrero.

Los desposados marcharon a Cádiz, donde el señor Martínez presta sus servicios.

—Se anuncia para el día 14 del corriente mes la boda de la señorita Ma-

ria Afonso Medina, con don Jacinto González García.

—En Tegueste contraerá en breve matrimonio con la señorita Escolástica Molina Rodríguez, don Corilo Martín Molina.

—En la ermita de San Antonio, en Breña Baja (La Palma), ha contraído matrimonio con la bella señorita Irene Castañeda Concepción, el estimado joven don José Martín Acosta.

Les deseamos todo género de dichas.

ENFERMOS

Se encuentra enferma la distinguida señora doña Robertina Dehesa, esposa del ex alcalde de esta capital nuestro querido amigo don Juan Martí Dehesa.

—Desde hace días guarda cama, ligeramente enferma, la inspectora de Primera Enseñanza doña María Cid López.

CARTAS DE AGRADECIMIENTO

El Servicio de Guardería Nocturna del Comercio

Señor presidente del Círculo Mercantil.

Muy señor mío: En la noche del pasado miércoles dejé, por descuido, abierta una de las puertas de mi comercio. Inmediatamente fui avisado por el guarda don Pablo Acosta Expósito en mi domicilio particular, evitando, de esta forma, que pudieran haber entrado a robarme.

Como estos servicios hablan muy alto del citado guarda y del Círculo Mercantil, me complazco en manifestárselo.

Con la mayor consideración soy de usted afectísimo s. s. q. e. s. m.,

Imeldo HERNANDEZ.

Señor presidente del Círculo Mercantil.

Muy señor mío: Me es grato comunicarle que habiendo quedado abierta la puerta de esta oficina en la noche del 4 del corriente, los guardas nocturnos del Comercio don Gabriel de la Fuente y don Pablo Acosta, que observaron dicha anomalía, practicaron un registro dentro del edificio y vigilaron la entrada, después de cerrar la puerta para la completa custodia.

Lo que en nombre del señor ingeniero jefe de este Distrito forestal, me complazco en hacer constar, en obsequio de aquellos celosos cumplidores del Servicio de Guardería tan plausiblemente organizado por ese Círculo.

Aprovecho la ocasión para ofrecerme de usted s. s. q. e. s. m., J. Miralbé.

DEPORTES

FUTBOL

Encuentro en La Laguna

Ha sido cedido el campo del Hespérides, de la vecina ciudad, para el próximo domingo, día 11, a las 3 y media de la tarde, para jugar en partido amistoso el equipo de esta capital Sangre Española F. C. y el nuevo "once" de La Cuesta Charcón F. C.

El partido promete ser muy reñido, por ser la primera vez que estos equipos se enfrentan. El primero se alinea en la siguiente forma: Eulogio; Francisco y Angel; Alejo, Demetrio y Juan; Cesáreo, León, Antonio I, Antonio II y Vidal.

LA COCINA MODERNA, ECONOMICA E HIGIENICA

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18. Teléfono número 84.

ROYAL VICTORIA



CALLE DE LA ROSA

TELEFONO 4-6-4

HOY, JUEVES A LAS 6 Y MEDIA Y A LAS DIEZ

ESTRENO de la producción sonora FOX

El Triunfo de Chan

Revela los métodos policíacos de las grandes ciudades. Misterio, romance y aventuras forman la base de esta película. CHARLIE CHAN, el gran detective chino, supo buscar entre los millones de la Babilonia de hierro al hombre que burló la Ley. Protagonistas: Warner Oland, Marión Nixón, Alexandre Kirkland y Hb. Warner.

Comenzará el espectáculo con un noticiario FOX. A LAS OCHO, A PRECIOS POPULARES, LA SUPERPRODUCCION TITULADA

LA LLAMA SAGRADA

TODA EN ESPAÑOL

NOTA: Desde las cuatro de la tarde se despachan entradas en la taquilla de este local.

OTRA: Los encargos de localidades no recogidos una hora antes de cada sección, se pondrán a la venta.

Llegada y Salida de Vapores



ITINERARIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1932
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas Día Hora	VAPORES	DESTINOS
ITINERARIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932 SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO		
3 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
6 9	ISLA GRAN CANARIA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
10 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
13 9	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
13 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
17 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.
20 9	ISLA DE TENERIFE	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
	ESPAÑOLETO	Sevilla.
24 9	CIUDAD DE SEVILLA	Cádiz y Barcelona.
24 10	LEGAZPI	Fernando Póo y escalas.
27 9	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte de España.
27 20	RIO FRANCOLI	Alicante y Valencia.
30 10	PLUS ULTRA	Las Palmas, Cádiz, Valencia y Barcelona.
31 9	VILLA DE MADRID	Cádiz y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

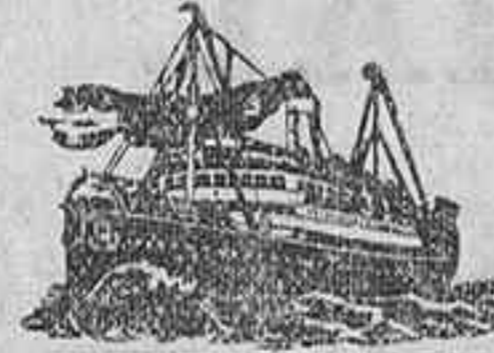
Para Santa Cruz Palma, Valverde, San Sebastián, los días 11 y 25, a las 11 h.
 " Santa Cruz Palma, San Sebastián, Valverde, los días 4 y 18, a las 20 h.
 " Santa Cruz de la Palma, los días 7, 14, 21 y 28, a las 20 h.
 " San Sebastián, Valverde, los días 7 y 21, a las 24 h.
 " Valverde, Golfo, San Sebastián, el día 28, a las 20 h.
 " Valverde, Restinga, San Sebastián, el día 14, a las 20 h.
 " Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 7, 14, 21 y 28, a las 3 h.
 " Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto Cabras, Arrecife, los días 7, 14, 21 y 28, a las 11 h.
 " Las Palmas, Arrecife, Puerto Cabras, Gran Tarajal, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 24 h.
 " Las Palmas y Africa, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Lanzarote, los días 1, 15 y 29, a las 24 h.
 " Las Palmas y puertos menores de Las Palmas, los días 8 y 22, a las 24 h.
 " Norte de Tenerife, Santa Cruz Palma, Tazacorte, Sauces, los días 10 y 24, a las 24 h.

DE TENERIFE A LAS PALMAS.—Días lunes, jueves, Viernes, sábados y domingos, a las 24 h.; martes, a las 9 h.; miércoles, a las 11 h.; y viernes, a las 12 h.
 DE LAS PALMAS A TENERIFE.—Todos los días a las 24 h., y los miércoles a las 12 h. llegadas de los buques rápidos de la Península.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS FUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA, POR LOS VAPORES "San Isidro", "Sancho II", "San Cristóbal", "Isora" y "Adeje" y los veleros con motor "San Miguel" y "Delfin".
 Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfonos 278, 80 y 221



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Miércoles 7.—Motor-correo DARRO	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 14.—Motor-correo SIL	Para Cette, Marsella y Génova.
Miércoles 21.—Motor-correo TURIA	Para Cette, Marsella y Niza.
Miércoles 28.—Motor-correo EBRO	Para Cette, Marsella y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se traspasarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA, (Agente). Oficinas: Marina, 21.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

PARA DIEPPE		PARA LONDRES	
Día 2.—Vapor SAN JOSE		Día 7.—Vapor BAJAMAR	
" 3.—Vapor SAN CARLOS		" 14.—Vapor BANADEROS	
" 9.—Vapor BURGOS		" 21.—Vapor SAN CARLOS	
" 10.—Vapor SAN MATEO		" 28.—Vapor BAJAMAR	
" 16.—Vapor SARDINIA		PARA BURDEOS Y NANTES	
" 17.—Vapor BUENAVISTA		Día 6.—Vapor BRAVO	
" 23.—Vapor SAN ANDRES		" 13.—Vapor SANTA CRUZ	
" 24.—Vapor SAN JOSE		" 20.—Vapor SANTIAGO	
" 30.—Vapor BURGOS		" 27.—Vapor BRAVO	
" 31.—Vapor SAN MATEO			

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de San Andrés, junto al Club Náutico.—Teléfono 80, 298 y 881



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Día	Vapor	Compañía
Día 2.—	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 9.—	Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Día 16.—	Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 23.—	Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 30.—	Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle todos los viernes, antes de las cuatro de la tarde, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
 Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei
 JACOB AHLERS
 Marina, 31.—Teléfono 1.140

Agente:
 Norddeutscher Lloyd.
 (Servicio frutero.)
 MANUEL CRUZ
 San José, 10.—Teléfono 1.100



Yeoward Line

SALIDAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1932

Día	Nombre del vapor	Destinos
3	ALCA	Liverpool
10	ARDEOLA	"
17	ALONDRA	"
24	AGUILA	"
31	ALCA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admiten pasajeros de primera para Liverpool.
 Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 881

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADEIRA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Día	Vapor	Destino
Diciembre 1.—	AVELONA STAR	Santos y Buenos Aires.
" 2.—	ANDALUCIA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 9.—	AVILA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 11.—	STUART STAR	Londres.
" 15.—	SULTAN STAR	Santos y Buenos Aires.
" 16.—	ALMEDA STAR (A)	Madeira, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
" 22.—	AFRIC STAR	Santos y Buenos Aires.
" 30.—	ANDALUCIA STAR (A)	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
" 31.—	ARANDORA STAR (A)	Southampton.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.
 Para informes: HAMILTON y C.ª, Agentes.—Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Transatlántica Española

El día 26 de Diciembre saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Colón, el magnifico vapor-correo español

JUAN SEBASTIAN ELCANO

" JUAN SEBASTIAN ELCANO "

admitiendo pasajeros y carga.
 Para solicitud de cabida e informes sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

A manera de prólogo

(De mi libro de versos en preparación)

Cuando no se conoce Preceptiva
La medida del verso no es exacta,
Pero el libre albedrío es cosa grata
Al corazón, el alma lo motiva.
Tiene la vida tristeza e ilusiones,
Fases que imprimen en el cerebro ideas,
Que si bien no son faustas sus quimeras
Ritma la poesía en nuestros corazones.
Al recibir un cristal la luz del sol
Estando el cristal oscuro y empañado,
Opaco se muestra ese haz reflejado,
Mientras que claro refleja su color.
Cubierta de humo una placa metálica,
Al recibir la luz se transforma en calor;
El prisma de cristal la convierte en color,
Cosa que existe en la masa encefálica.

Todo en la vida de gloria y padecer,
Evoca en el alma, el dolor, el cantar,
Dicho con retórica, que es deleitar,
Refleja lo que el prisma: color y ser.
Es la pureza de una gardenia en flor,
Muy fragantina en belleza y colores,
Y hace al sentido aspirar sus olores
Que al alma arranca todo un canto de amor.

Siento en el pecho latir mi corazón,
Como lo siento, reflejo lo que soy...
¡Arte!, si te mutilo, yo ya lo estoy
Deseo ser poeta; es toda mi ilusión.

Andrés HERNANDEZ.

La Laguna de Tenerife, Diciembre 1932.

VIDA JUDICIAL

Vista de una causa por lesiones graves

Ante el Tribunal de Jurado comparecerá hoy, en la Sala de juicios de esta Audiencia Provincial, Miguel González Forte, procesado en causa seguida en el Juzgado de Icod, como autor de lesiones graves inferidas a Benigno Cairós Díaz, a consecuencia de las cuales falleció.

Los hechos de autos, según los relata el Ministerio público, ocurrieron el día 11 de Mayo de 1932, en el Tanque, en ocasión de celebrarse la boda de José María Grillo Alayón, de 54 años de edad, con Dolores Alvarez, y dada la edad del novio, siguiendo costumbres censurables de aquella localidad, antes y después de la ceremonia se oyeron ruidos de bucos y disparos de cohetes en son de cencerada, por lo que varios sujetos, entre ellos el interfecto Benigno Cairós Díaz, se separaron de la comitiva y se acercaron al sitio de donde salían los cohetes, y encontrando al procesado, de buena conducta y sin antecedentes penales, Miguel González Forte, de 16 años, el Benigno le recriminó por tal cencerada, y el procesado, con un cuchillo que le fué ocupado, que llevaba en las manos, infirió al Benigno una herida en el vientre que le ocasionó la muerte el día 12 siguiente.

Dicho Ministerio califica los hechos como constitutivos de un delito de homicidio del artículo 419 del Código Penal del que es autor responsable el procesado, apreciando en favor del mismo la concurrencia de la circunstancia modificativa atenuante segunda del artículo noveno, o sea la de ser menor de 18 años.

Pide en sus conclusiones provisionales se imponga al Miguel la pena de 8 años y un día de prisión mayor, accesorias, costas e indemnización de 10.000 pesetas a los herederos de la víctima.

Como prueba propone, además de la documental, el examen de ocho testigos.

La defensa del procesado estará a cargo del letrado señor Figueroa, quien en sus conclusiones también provisionales acepta la relación de hechos establecida por el Ministerio fiscal, mediante una adición aclaratoria en favor de su defendido.

Estima que los hechos constituyen un delito de homicidio, apreciando en favor

del procesado la concurrencia de la eximente incompleta cuarta del artículo 8.º, o sea legítima defensa, así como las atenuantes 2.ª, 3.ª, 4.ª y 7.ª del propio artículo, procediendo imponerle la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional, con las demás accesorias pretendidas por el Ministerio fiscal, e indemnización solo de cinco mil pesetas a los herederos.

Reproduce la prueba propuesta por el Ministerio público, ampliándola con la pericial de cinco peritos médicos.

En el acto de la vista representará al Ministerio público el teniente fiscal, don Alejandro Cobelas.

3 kilos de carne fresca
Para preparar un frasco de Carne Líquida. Es el alimento más económico que existe. Si en lugar de estar preparado en Es- paña costaría cinco veces más. Insustituible para combatir la anemia, debilidad, neurastenia, etc.

CARNE LIQUIDA
del Dr. Valdez García de Montevideo

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Santos de hoy.—La Inmaculada Concepción de Nuestra Señora, Patrona de España.

Santos de mañana.—Santa Leocadia, vg. y mr.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Viernes 9.—A las siete y media, Misa cantada, por don Ceferino Díaz (que en paz descansa).

A las ocho, Misa cantada, por don Bal-domero Arnaiz (q. e. p. d.).

A las nueve, Misa cantada, aplicada por doña L. M.

A las seis de la tarde, los ejercicios de la Novena a la Inmaculada.

Parroquia de San Francisco de Asís

Viernes 9.—A las ocho, Misa por el alma de doña Matilde Delgado (que en paz descansa).

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de doña Basilia Cabrera (que en paz descansa).

Iglesia del Pilar

Viernes 9.—Segundo viernes dedicado a Nuestra Señora de las Angustias.

Misas a las seis, siete y ocho.

A las ocho, Misa y Comunión en el Altar de las Angustias.

Durante la Misa se hará un ejercicio propio de las Angustias.

Por la tarde, a las seis, Hora Santa, Rosario, Novena, sermón y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Viernes 9.—A las ocho y ocho y media, Misas en la parroquia de San Francisco.

A las cinco y media de la tarde, rezo de la Corona franciscana y Vía Crucis en la capilla.

SOLAR que mida de 3 a 4 mil metros cuadrados se desea comprar, que pase cerca del Canal de Araya, y que se encuentre en las inmediaciones de La Cuesta o carretera de Santa Cruz al Rosario.

Dirigirse por carta a las iniciales H. J. L. Apartado 35.

EN LA LAGUNA

Función en la Juventud Católica

Mañana, viernes, día 9, se reprisará en el local de la Juventud Católica de La Laguna, la función celebrada el pasado domingo, que tanto éxito alcanzó por lo variado de sus distintos números y por el excelente desempeño de parte de sus intérpretes.

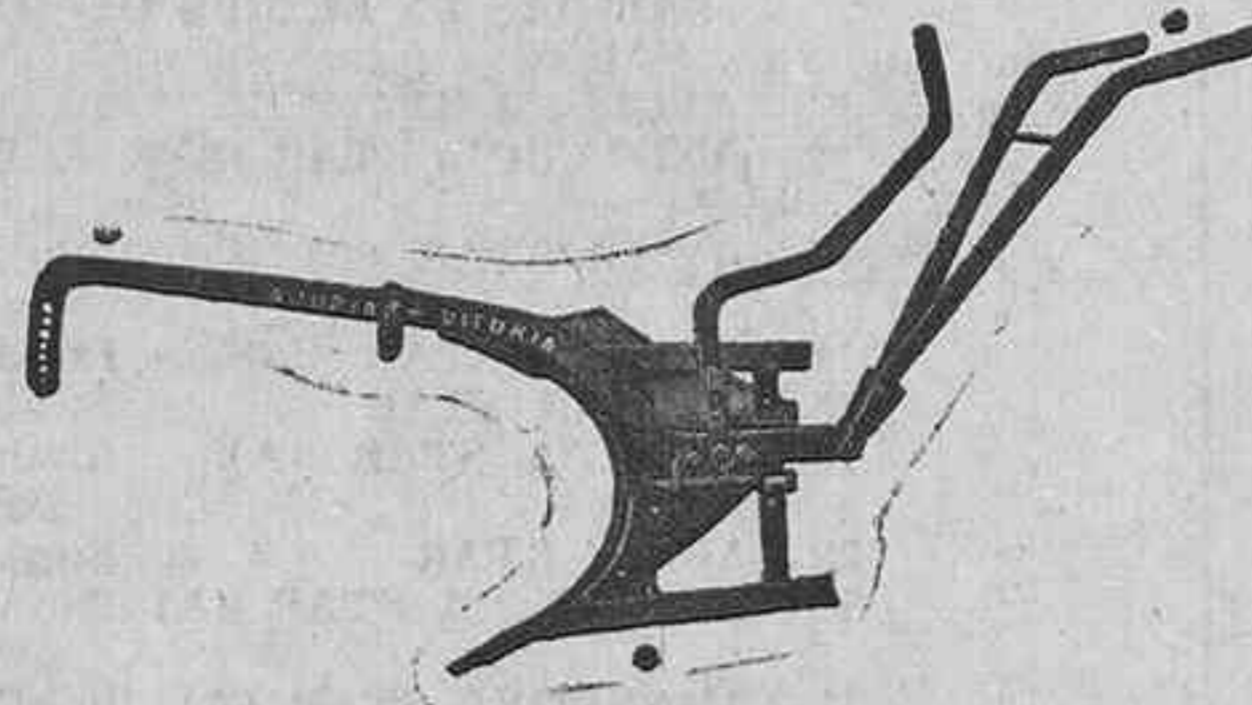
Reina gran animación para esta veldada, pues en sus intermedios deleitarán al público con sus nuevos y originales "pasos" cómicos, Pelambreras, el profesor Sídecar y el doctor Delgado.

Por razón de lo extenso del programa la función empezará a las seis de la tarde en punto.

¡No dejen de asistir, si quieren pasar un rato agradable!

AJURIA MAQUINARIA AGRICOLA

- ARADOS
- Gradas
- Segadoras
- Trilladoras
- Aventadoras
- Trillos rápidos



- MAQUINAS PARA PICAR FORRAJES
- Desgranadoras de maíz
- Tractores
- Pulverizadores
- Azufradoras

MAS de 200 de estos arados han ido sustituyendo en estas Islas a los antiguos arados romanos y mecánicos de otras procedencias, por voltear perfectamente la tierra a las profundidades que se deseen y no arañarla solamente como los de sistemas anticuados. Cómodo manejo y arrastre ligero. Siempre existencias de tipos propios para todos los terrenos de Canarias.

Pida precios y un ensayo gratuito al vendedor exclusivo
ENRIQUE SIEMENS

CALLE PUERTA CANSECO, 55
SANTA CRUZ DE TENERIFE

LAS INSTITUCIONES BENEFICAS

Para el Dispensario Antituberculoso de esta capital

En esta Inspección Provincial de Sanidad se ha recibido una comunicación de la Dirección general del Ramo, participando haberse librado la cantidad de 15.000 pesetas con destino a la adquisición de material sanitario para el Dispensario Antituberculoso de esta capital.

La concesión de esta cantidad se debe a las gestiones del celoso inspector de Sanidad, Dr. Núñez del Río.

Comunidad de Aguas y Propietarios de El Peral y Valle de las Aguas VILAFIOR

Por la presente se convoca a Junta general extraordinaria para el día 11 del presente mes, a las diez horas de la mañana, en el local social, con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Dar cuenta a la general de la merma alarmante que han sufrido las aguas de la Comunidad de poco tiempo a este, con el fin de acordar lo que se estime procedente sobre el particular.

Vilafior, 6 de Diciembre de 1932.—El presidente, Miguel Bello.

EN EL PUEBLO DE SAN MIGUEL

La festividad de la Inmaculada

En honor de la Purísima Concepción se han organizado este año animados festejos en el pueblo de San Miguel, los que dieron comienzo ayer.

Hoy, jueves, día de la Inmaculada Concepción, a las ocho de la mañana habrá en el templo parroquial Misa de Comunión.

A las diez, solemne función religiosa, predicando el R. P. Octaciano de la Vega. El coro estará a cargo de un grupo de distinguidas señoritas.

A las doce, saldrá procesionalmente la sagrada Imagen, acompañada del Clero y Hermandades.

A las cinco de la tarde, baile en el Club San Miguel.

A las nueve de la noche, gran verbena en los salones del Cine Imperial, amenizada por un "Jazz-band", con servicio de cantina servida por distinguidas damas. El producto será destinado a un fin benéfico.

LOTERIA, recibos para extender participaciones, adquirirlos en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

FARMACIA DE GUARDIA

Hoy, jueves, día 8 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Emilio Serra y F. de Moratin, instalada en la calle del Castillo.

CANAS CANAS
LA PORTENA
AGUA DE COLOMBIA PARA LA PORTENA
Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Chaco Argentino
Precio en toda España 5 Ptas.
Venta al por mayor: CORTES, 550 - BARCELONA

Elaborada con plantas aromáticas de la Selva del Chaco Argentino
Precio en toda España 5 Ptas.
Venta al por mayor: CORTES, 550 - BARCELONA

EN BROMA Y EN SERIO

Curiosidades

M. Tracy Philipps, un explorador funcionario británico, ha descubierto la existencia de una colonia de gorilas sedentarios en el Africa inglesa, más exactamente, en la cadena del Runga, donde hay bosques impenetrables como el de Kazousa. Estos gorilas se distinguen de los demás por su peligroso carácter. En general, el gorila no ataca al hombre, y el gorila descubierto por M. Tracy Philipps le ataca con fiereza.

A conocimiento de ese explorador ha llegado que en cierta ocasión un explorador fué devorado apenas penetró en el bosque. Otra vez, los gorilas atacaron a dos niños que jugaban con dos ovejas y un perro. Los niños pudieron huir; pero las ovejas y el perro fueron muertos.

Estos gorilas son poco numerosos y, al parecer, son tan inteligentes como feroces.

Estas dos cualidades, inteligencia y ferocidad, los convierte en ocasiones en buenos auxiliares del hombre.

El arroz es el alimento principal de casi la mitad de la raza humana.

La bebida favorita de los aldeanos rusos es el "tenica", licor muy fuerte que se hace de ciruelas principalmente.

Hay un país donde se considera fumar como un crimen.

Es Abisinia, donde la ley prohibiendo el uso de tabaco data del año 1632.

Al principio sólo se prohibió que fumarán los curas en las iglesias; pero hoy, no solamente no puede fumar ningún natural de Abisinia, sino los extranjeros tienen que fumar escondiéndose como chicos de la escuela.

FABRICA DEL GAS

COK DE GAS

Procedente de la mejor hulla inglesa Holmside y Ryhope, destilado diariamente, de inmejorable calidad, alta potencia calorífica, y de muy fácil encendido.

PESETAS 80 la tonelada, en fábrica. Servicio a domicilio, PESETAS 450 el quintal (al contado).

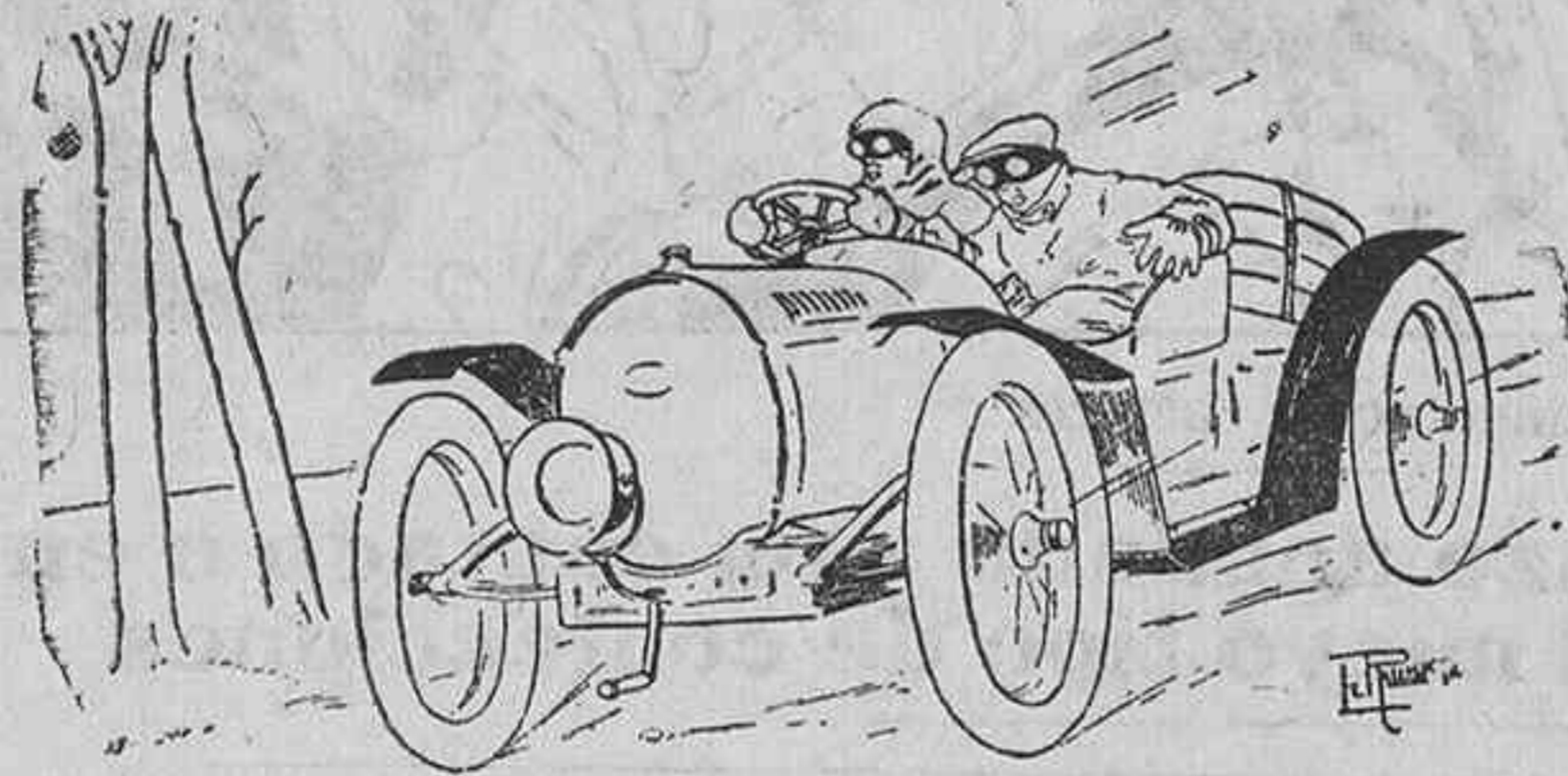
Pedidos: dirigirse a la misma fábrica, teléfono número 183, o a don Pedro Martín Dorta, calle Fermín Galán, almacén de la Bandera Blanca.

ALQUITRAN

Venta de alquitran propio para pavimentación de carreteras y caminos, recomendado como pintura para la conservación de postes y maderos puestos a la interperie, enterrados o sumergidos. Precio por tonelada, 150 pesetas en fábrica.

Precio para mayores cantidades, convencional.

Venta al detall, 0'25 céntimos kilogramo, como mínimo, 4 kilogramos.



EL "CARINO" A LAS SUEGRAS

—No puedo llegar a comprenderlo. Siendo de usted este automóvil ¿por qué no pone más cuidado en guiarlo? Hemos estado a punto de estrellarnos contra esos árboles.

—Padece usted un error. El automóvil es de mi suegra, y busco siempre hacer con él lo que no me atrevo a hacer con ella.

Casa en venta

Se vende espaciosa casa, con huerta anexa y agua propia, en el mejor sitio de La Laguna.

Informes en esta capital, Notaría de don Francisco Lovaco.

COSTURERA, se desea una con buenos informes en San Roque número 47 (moderno).

FINCAS.—Se vende una de tres fanegadas en el sitio conocido por "Moleiro", pago de Santa Bárbara, en Icod, y otra de dos fanegadas en el mismo pueblo conocido por "Almendral", lindando con la carretera de La Guancha y con tres acciones de la galería "La Esperanza". Informes: don Atilano de la Torre, Garachico.

Finca de plátanos

Se vende una, de diez fanegadas, en el Valle de Guerra, con agua propia y estanques.

Informes en esta capital, Notaría de don Francisco Lovaco.

Censo de empleados del Comercio en general

El Jurado Mixto de Comercio en General, en reunión celebrada el día diez de Noviembre, acordó comunicar a los vocales don Fernando Crespo Lorente, don Marcos Jiménez Vilar y don Ventura Fariña Hernández, para que hagan un proyecto de Censo de Empleados de Comercio, con objeto de que lo presentaran para su aprobación a este Jurado Mixto, a cuyos señores vocales tendrán que dirigirse los interesados para que se les incluya en las listas correspondientes.

Santa Cruz de Tenerife, a 2 de Diciembre de 1932.

El secretario, Emiliano Diaz Castro.

A la dependencia mercantil

AVISO

Habiéndose acordado por los Jurados Mixtos de Comercio en general, autorizar a la representación Obrera del referido Comité la confección del censo de la dependencia mercantil, se pone en conocimiento de todos los compañeros, sean asociados o no, que en la Secretaría de la Asociación General de Empleados de Comercio, Industria y Banca se hallan reunidos diariamente, todos los días hábiles, desde las nueve a las diez de la noche, con el fin de que durante las referidas horas se personen en la misma para solicitar su inscripción en el indicado Censo.

Siendo ello de gran interés para toda la dependencia mercantil y en evitación de los perjuicios que se le pudieran ocasionar, de no hallarse incluidos en las referidas listas, se recomienda con interés no dejen de concurrir a solicitar la inscripción correspondiente.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Diciembre de 1932.

La representación Obrera del Jurado Mixto de Comercio en General.

IMAGENES RELIGIOSAS de Nuestra Señora del Carmen, San Antonio de Padua, Santa Teresita del Niño Jesús, San José, Corazón de María, Corazón de Jesús, Milagrosa, Purísima, Santa Rita de Casia, San Cayetano, Santa Bárbara, en clase superior, a precios económicos, se venden en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

SE VENDE

un motor con su correspondiente bomba para elevación de aguas, de acreditada fábrica inglesa, de 12 caballos de fuerza, sumamente económico en su consumo de aceite crudo y actualmente funcionando, que puede verlo quien lo desee adquirir. Darán razón en esta imprenta.

PROTOS-FRIGOR es la cámara frigorífica ideal, porque trabaja sin motor, sin compresor, sin válvulas, sin lubricación ni refrigeración de agua, sin ruido; no causa perturbación en la recepción de la radio y no necesita absolutamente ningún cuidado. Sirve indistintamente para corriente continua y alterna. Para aprovechar la tarifa reducida de fluido de noche, su gasto es muy económico. Véala en la Exposición de la Casa Siemens, Dr. Comenge, 25.

ALQUILER

propio para establecer cualquier establecimiento, especialmente de comestibles, se alquila un local amplio y bien situado entre las calles de 25 de Julio, Numancia y Rambla XI de Febrero. Informes, Avenida de Cuba, 5, Velázquez. Teléfono 237.

FORMULARIOS impresos para fe de vida, declaraciones de nacimiento, de última voluntad, listas de jornales, recibos, vales, alquileres, de venta en Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7.

Recetas culinarias

Compota de manzanas

Las manzanas, sin necesidad de pelarlas, cortadas simplemente en cuatro trozos, lavadas en agua y limpias de pepitas se ponen en la cacerola. Solamente se agregará un vaso de agua por cada cacerola de manzanas. Agregar corteza de limón y vainilla.

Se tienen en el fuego y cuando los frutos se ablanden se pasan por el tamiz. Otra vez esta pasta pasa al fuego y entonces se azucara a gusto. Hacer hervir la compota incesantemente con una cucharada de metal. Cuando ya esté en su punto se retira y puede, indistintamente servirse en frío o en caliente.

Si agregáis a la compota algunas cucharadas de grosella o de frambuesa mejorará notablemente de gusto.

También se puede guardar dulce en compotero cubriéndolo con papel de parafina y disponerlo para servir a los quince o veinte días.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SUBASTAS

El día 18 de Diciembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de Diciembre de 1932.—El director gerente, Juan A. Rumeu.

SE VENDE una estupenda casa, con 4 dormitorios, cuarto de baño completo, gas, agua a presión, comedor, luz eléctrica y todas las demás comodidades de una buena casa, en la calle de Isla de la Gomera número 43. Se dan facilidades para el pago.

Para más informes, Norberto Morales Rufino. Duggi 17, teléfono número 874.

Clases particulares

DARAN RAZON

EN LA LAGUNA, S. ANTONIO, 7.
EN SANTA CRUZ, FERMIN GALAN 29.

TELEFONO 569

LOS MEJORES y más excelentes puros, en distintas vitolas, elaborados por LA MASCOTA, se detallan y se venden al por mayor por P. Davey, Fermín Galán, 74. Depósito de tabacos y cigarrillos de LA MASCOTA.

ES UNA MARAVILLA el nuevo altavoz R. A. Challenger (RETADOR). Sin excitación eléctrica, con transformador Ferranti para todos los pasos finales. Pureza absoluta. Los da a prueba H. Arienza, San José, 38.

Comunidad de Aguas "Fuentes de las Mesas"

San Juan de la Rambla

CONVOCATORIA

Se convoca a Junta general extraordinaria a los partícipes de la Comunidad "Fuente de las Mesas", para el domingo, 11 del corriente mes, a las dos de la tarde, en el salón-teatro de este pueblo, para tratar de los siguientes particulares:

Aseguramiento de las aguas y de la zona del trabajo de la galería.

Entrega de las aguas a los partícipes y sobre acueductos.

San Juan de la Rambla, 5 de Diciembre de 1932.—El presidente, Manuel Diaz González.

Se alquila un espléndido salón en la Rambla de Benitez de Lugo, propio para escritorio, barbería, comercio etc., sitio muy visible y de gran porvenir.

Informes, Norberto Morales Rufino. Duggi número 17.—Teléfono 874.

SE ALQUILA UN SALON, CALLE DEL CASTILLO NUMERO 83, CERCA DE LA PLAZA WEYER.

DARAN RAZON, EN EL PISO ALTO DE LA MISMA CASA.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Fundada en 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones.—Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores.

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1931

PESETAS 135.227,900'30

Pagado a los asegurados en el año 1931

PESETAS 11.414,198'49

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 193.653,075'39

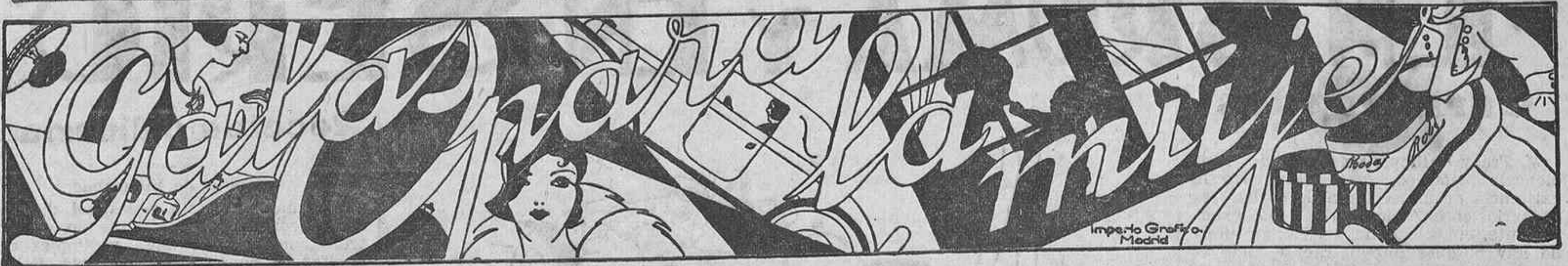
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25.

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delagaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.



SOMBREROS Y "BERETS"

El terciopelo con lazo anudado a un costado o en el alto, señalan el nuevo tipo de confecciones



Las gorritas de punto de lana, los "berets" y las boinas constituyen el elemento principal del adorno de la cabeza. Estas prendas a fuerza de ser sencillas y simples han dominado en la temporada y componen estupendamente sugestivas perspectivas.

Los sombreros de fieltro o de terciopelo, ocupan un plano inferior por el momento de ahora.

Limitemos a señalar la gracia picaresca del bonetito del centro con su gran lazo anudado a un costado. Se confecciona en terciopelo negro y es seguramente, entre las prendas construidas con esta clase de tejido, la que mayores

aportaciones trae a los gustos de nuestras mujeres.

En primer término se ofrece también, en terciopelo, un sombrero en violeta, rojo, rematado por un lazo en el centro. Y el último va drapado en "mousli-kasha", anudado en el alto y sobre el costado.

Algunos preceptos higiénicos para las comidas

No sentarse en la mesa sin haberse lavado las manos.

No empezar a comer si se está encolezado, sofocado o intranquilo.

Escoger los comensales para que durante la comida no haya discusiones ni el trabajo mental reste energías al aparato digestivo.

Verificar las comidas a las mismas horas.

Masticar los alimentos lentamente. Evitar las bebidas demasiado calientes y las demasiado frías.

No beber agua helada a continuación de una sopa caliente o de un manjar que pase de tibio.

Finalizar la comida con alguna bebida caliente u otra estimulante.

Comer sin precipitación y espaciar unos manjares de otros.

No ingerir demasiado líquido durante la comida.

Desterrar la costumbre de leer o estudiar mientras se está comiendo.

Evitar después de las comidas los ejercicios físicos, los baños, etc.

No levantarse ahitos, sino más bien con apetito.

No comer nada que inspire repugnancia o no despierte el apetito.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

EL SECRETO DE LA BELLEZA

Las corrientes de aire no son perjudiciales y la prueba de ello la demuestran los ingleses buscándolas



Si en los meses de estío los cólicos y afecciones viene a ser la fruta del tiempo, el invierno se caracteriza por los constipados y pulmonías, amén de un proceso múltiple de males que dan ocupación al profesional de la medicina.

La enfermería en el invierno es muy superior a los meses caniculares. Afecciones que con el régimen templado se atenúan y conllevan, al llegar estos días se acentúan y agudizan con molestias insuportables.

Nos encontramos en una época propicia al germen. El principio de toda invasión. Rodeémonos de precauciones y hagamos todo lo posible por sustraernos a las invasiones microbianas.

Los constipados, por ejemplo, son en el invierno pertinaces. Sobre todo, en los países fríos, arraigan y cuesta un triunfo el desprenderse de ellos.

Se ha dicho muchas veces y es creencia general.—Quitate de la corriente.

Que vas a coger un enfriamiento. Y yo os puedo decir. Las corrientes atacarán a las personas de pobre constitución, de escasas reservas orgánicas. Un ser perfectamente normal, puede alejar de sí ese escarpulo.

Yo he visto salir de casa, a muchos amigos, con el abrigo subido hasta el cuello, con la bufanda liada, y sin embargo, no hicieron más que dejar la vivienda y chocar con el aire y el estorruído vino estrepitoso.

No podrá achacarse a la corriente de aire el pecado. Sería calumniarla. Pensemos en el individuo y en su constitución. Así obtendremos el razonamiento exacto. La pobreza de sus reservas.

A mí me admiran los ingleses. Hombres sanos, robustos, llenos de vida. Ellos encuentran un placer buscando estas corrientes que a nuestras mamás les asusta y nos obligan, sin quererlo, a estar en guardia contra ellas.

Nada de eso. En las habitaciones es conveniente dejar que el aire corra en todas direcciones. Es el sistema más eficaz para purificarla. Pero no os pongáis al alcance y, si lo hacéis, estar bajo ciertas condiciones.

Primeramente vuestra salud ha de ser total. Si estáis deprimidos o vuestra resistencia es escasa, huir, porque los gérmenes que recogerá la corriente irán a vosotros para invadiros y obligaros a meter en la cama. Si por el contrario, es perfecta vuestra salud y sois atacado, achacarlo a un momento de descuido y de fatiga, a cualquier causa personal, pero nunca a la de la corriente.

CONSEJOS PARA EL HOGAR

Para impermeabilizar el calzado
No puede conservarse el pan rallado durante mucho tiempo, porque adquiere cierto desagradable olor a moho. Para no desperdiciar el que sobre después de hacer croquetas, etc., puede amasarse con un poco de agua y goma tragacanto con un huevo batido, con cuya pasta se formarán unas tortillas que, sometidas a la acción del horno y untadas con manteca y miel, resultan muy apropiadas para tomar el té.

Para aprovechar el pan rallado
Derrítase al bañomaria 500 gramos de sebo y 125 de esencia de trementina, agregando luego 125 gramos de cera amarilla, 250 de manteca de cerdo y 125 de oliva, y se habrá obtenido una excelente solución impermeabilizadora del calzado, la cual deberá emplearse en frío.

PARA DENTRO O DE CASA

La lana y la seda pueden ser los elementos para confeccionaros estas prendas para los quehaceres interiores



Presentamos dos nuevos modelos de batas para dentro de casa que tienen también el nombre de "deshabillés". Ambas son para construir en lana o seda, según el gusto de la dama.

En primer lugar aparece el de muselina de lana marfil con estampaciones en rosa vivo. Va cruzado por una cintura anudada y adornada por un bolsillo.

El empuzamiento es bajo de las man-

gas así con un largo paño en forma recortados en dientes puntiagudos.

Le sigue el de seda azul pastel, trabajado de picos destacando las flores superpuestas. Las mangas son muy amplias en su parte inferior.

Las medidas para esta "deshabillé" puede ser cuatro metros y medio en tela de ochenta centímetros de ancho. Variaría la anterior el metraje por llevar dos clases de género.